



ANÁLISIS DE PRESUPUESTO DE
DEFENSA
Y SEGURIDAD EN
CENTROAMÉRICA
— 2023 —



EXPEDIENTE
ABIERTO



Expediente Abierto es un centro de pensamiento centroamericano emergente orientado a la investigación y la promoción del diálogo sobre seguridad y defensa, asuntos internacionales, transparencia y derechos humanos. Reune investigadores y practicantes del hemisferio para generar análisis sin filiación política y que buscan contribuir a la discusión de temas de interés general en la sociedad como seguridad, eficiencia del sector público, opacidad institucional, crimen organizado, corrupción y fiscalización de los recursos públicos.

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	04
EXECUTIVE SUMMARY	05
INTRODUCCIÓN	06
METODOLOGÍA	14
I. ANÁLISIS CONJUNTO, PAÍSES DEL CA-4	16
NIVELES DEL GASTO OTORGADO A LOS SECTORES DEFENSA Y SEGURIDAD CIUDADANA	21
II. NICARAGUA	23
SECTOR DEFENSA	
MINISTERIO DE DEFENSA Y EJÉRCITO NACIONAL	
SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA	
INSTITUCIONES DEL SECTOR ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	
III. HONDURAS	34
EL GASTO EN DEFENSA	
LA SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL	
EL GASTO EN SEGURIDAD CIUDADANA	
SECRETARÍA DE SEGURIDAD	
IV. GUATEMALA	51
GASTO EN DEFENSA	
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL	
SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA	
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	
V. EL SALVADOR	64
GASTO EN DEFENSA	
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD	
ANEXOS	76
BIBLIOGRAFÍA	85

RESUMEN EJECUTIVO

La subregión centroamericana, CA-4, compuesta por Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, ha tratado de unificar sus políticas públicas con el afán de crear una integración centroamericana que, hasta cierto punto, ha funcionado. Es un área de cerca de 371,514 km², con 30 millones de habitantes, aproximadamente.

Con excepción de Nicaragua, donde se ha instalado, desde 2007, un régimen crecientemente autoritario, se trata de una región que ha sido característicamente conocida por sus altas tasas de criminalidad e inseguridad. Estas condiciones de violencia subsisten, a pesar de los abundantes recursos que se han dirigido a las políticas públicas para la seguridad ciudadana y defensa nacional.

Entre 2018 y 2022, los Gobiernos de estos países gastaron un total de 17,431.58 millones de dólares para las políticas públicas de seguridad ciudadana. El país que más recursos ha dirigido fue Guatemala, con 6,747 millones de dólares, seguido por El Salvador con 6,587 millones de dólares. Por su parte, Honduras y Nicaragua dirigieron unos 2,771 y 1,325 millones de dólares, respectivamente. Para 2023, los Gobiernos de estos países destinarían al sector el 2.06 %, el 4.43 %, el 2.20 % y el 1.66 % del Producto Interno Bruto de cada país, respectivamente.

En el mismo período, las políticas de defensa nacional tuvieron recursos equivalentes a 4,692 millones de dólares en la región. El país que más recursos dirigió fue Honduras con 1,989 millones;

le siguió Guatemala con 1,165 millones; luego El Salvador con 1,123 millones y Nicaragua con 413 millones.

Los niveles de información respecto a los gastos de los sectores de defensa y seguridad ciudadana varían en cada país. El que más brinda información presupuestaria es Guatemala, pues sus niveles de acceso son exhaustivos debido a la política de transparencia que ha mantenido en los últimos años. Asimismo, Honduras tiene un sistema que permite conocer en detalle el uso de los recursos públicos. Mientras tanto, El Salvador y Nicaragua publican niveles de información similares, salvo que El Salvador posee una política de acceso que facilita el uso de los datos. El único problema con El Salvador es que ha estado publicando a destiempo los datos del presupuesto aprobado y no posee una clasificación del gasto funcional como lo recomiendan las buenas prácticas internacionales de transparencia. Nicaragua es el país que menos información brinda sobre el sector defensa, pues los niveles de detalle que publican son muy escuetos. Para el sector seguridad ciudadana hay un poco más de información; sin embargo, es muy resumida y general a diferencia de sus pares centroamericanos.

Los hallazgos están en sintonía con las calificaciones de estos países en exámenes internacionales recientes sobre la apertura y transparencia de presupuestos públicos alrededor del mundo. De acuerdo con el Open Budget Survey (2021), El Salvador y Nicaragua han sido catalogados como gobiernos que publican información limitada; mientras que Honduras y Guatemala presentan información sustancial.

EXECUTIVE SUMMARY

The Central American subregion, CA-4, made up of Guatemala, El Salvador, Honduras, and Nicaragua, has tried to unify its public policies to create a Central American integration that has worked to a certain extent. It is an area of approximately 371,514 km² and about 30 million inhabitants.

Apart from Nicaragua, where an increasingly authoritarian regime has been installed since 2007, it is a region characteristically known for its high crime rates and insecurity. These conditions of violence persist despite the abundant resources directed to public policies for citizen security and national defense.

Between 2018 and 2022, the governments of these countries spent a total of US\$ 17,431.58 million on citizen security public policies. The government that has directed the most resources was the Guatemalan, with US\$ 6.747 million, followed by El Salvador, with US\$ 6.587 million. For their part, Honduras and Nicaragua directed some US\$ 2,771 and US\$ 1,325 million. By 2023, the governments of these countries will allocate 2.06 %, 4.43 %, 2.20 %, and 1.66 % of the Gross Domestic Product of each country to the sector, respectively.

During the same period, national defense policies had resources equivalent to US\$ 4.692 million in the region. The country that directed the most resources was Honduras with US\$ 1,989 million; Guatemala followed with US\$ 1.165 million; El Salvador with US\$ 1.123 million; and Nicaragua with US\$ 413 million.

The levels of information regarding the expenditures of the defense and citizen security sectors vary in each country. Guatemala provides the most information since its access to budget information is exhaustive due to the transparency policy they have maintained in recent years. Honduras also maintains an information system that provides detailed information on the use of public resources. Meanwhile, El Salvador and Nicaragua publish similar levels of information, but El Salvador has access to an information policy that facilitates the use of the data. The only inconvenience with El Salvador is that they have been publishing the approved budget data at the wrong time and do not have a functional expenditure classification as recommended by good international transparency practices. Nicaragua provides minor information on the defense sector since the levels of detail they publish are very brief. In the case of the citizen security sector, there is a little more information; however, it is very summarized and general, unlike its Central American peers.

The detailed findings align with the scores of these countries in recent international examinations of the openness and transparency of public budgets around the world. According to the Open Budget Survey (2021), El Salvador and Nicaragua have been classified as governments that publish limited information; while Honduras and Guatemala present substantial information.

PRESUPUESTOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD

CENTROAMÉRICA CA-4

Resumen de Hallazgos.

Los países del CA-4, integrados por Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, han incrementado en los últimos cinco años los recursos económicos para responder a lo que visualizan sus grandes desafíos de la inseguridad y la criminalidad en sus respectivos países. En cinco años, los cuatro países de Centroamérica gastaron US\$4,692 millones en su política de defensa.

El incremento del gasto en defensa para las fuerzas armadas del CA-4 fue del 36.9 % al pasar de US\$ 773.8 millones en 2018 a US\$1,059.3 millones en 2022. El presupuesto en defensa de Honduras es notable porque es casi la mitad del sector en el CA-4, para ser exactos 42.4% del total del período 2018-2022, que equivalen a US\$1,989.02 millones.

En cuanto a las políticas de seguridad ciudadana, particularmente los recursos asignados a los cuerpos policiales de la región, el CA-4 destinó US\$17,431.5 millones en estos cinco años, con un aumento presupuestario de 35.6%, al pasar de US\$2,887.1 millones en 2018 a US\$3,914.7 millones en 2022. Guatemala es el país que más recursos gastó en este período (38.7% del total del período).

OBI y Transparencia

En este reporte también se señala que el gasto en defensa y seguridad se ha ejecutado en un contexto de insuficientes avances en materia de transparencia presupuestaria de los gobiernos y aún más de las entidades estatales responsables de dichos sectores.

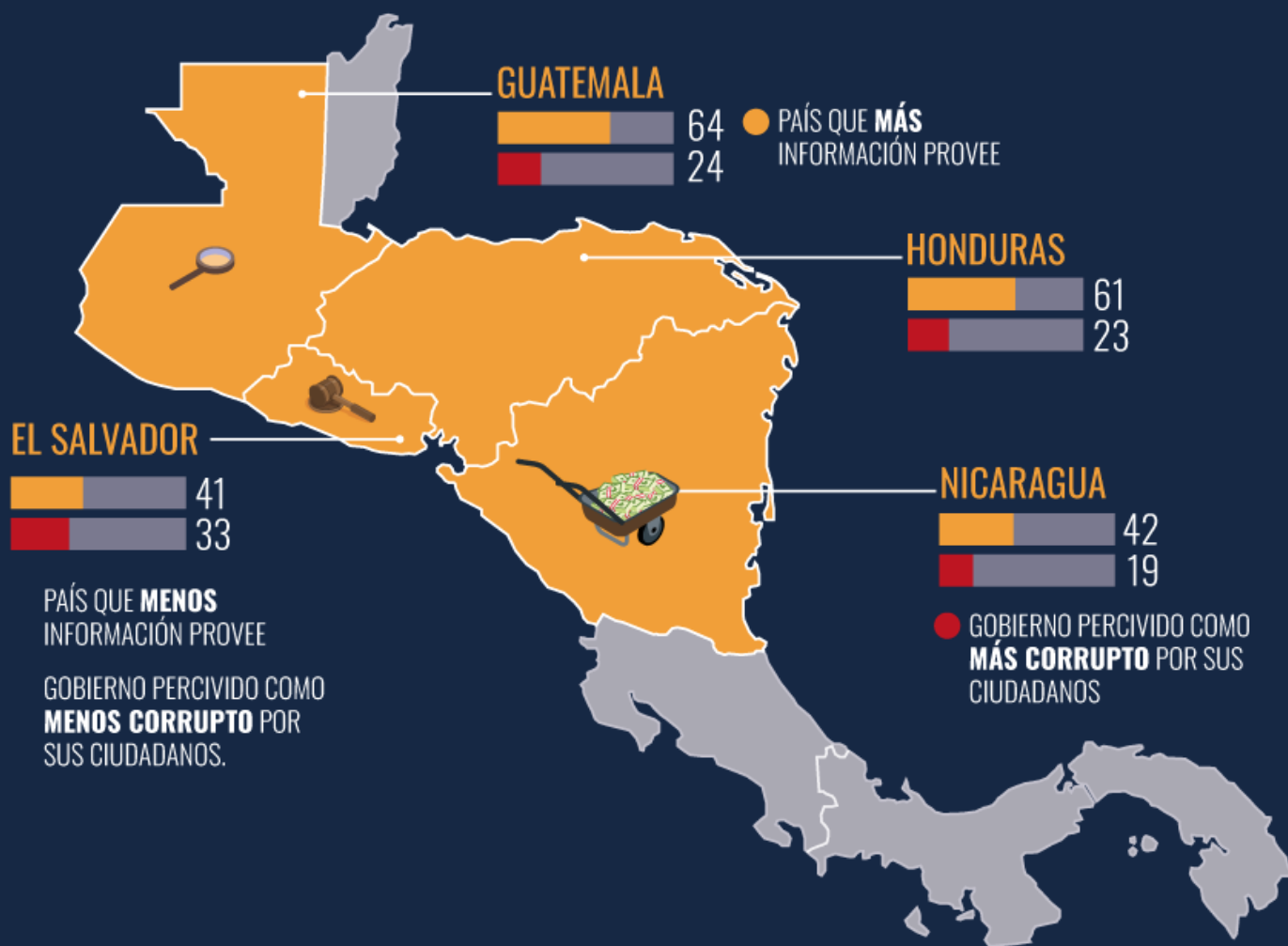
El Índice de Presupuesto Abierto (OBI, por sus siglas en inglés) es una iniciativa que mide la transparencia de la gestión de los presupuestos públicos en Centroamérica. En una escala de 1 a 100, donde 1 es el que menos información brinda y 100 el que más información y rendición de cuentas tiene con su presupuesto público.

En Centroamérica el promedio para la calificación 2021 fue de 54. Según el OBI, el país que menos información provee es El Salvador, (41). En cambio, el país mejor calificado por el nivel de información que tiene a disposición es Guatemala (64).

Sin embargo, El Salvador es el país con el mejor puntaje (33) en el Índice de Percepción de la Corrupción 2022 (CPI, por sus siglas en inglés), lo que significa que su Gobierno fue percibido como menos corrupto por sus ciudadanos. Nicaragua fue calificado como el más corrupto (19).

"TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA Y PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN".

- OBI (ÍNDICE DE PRESUPUESTO ABIERTO) 2021
- CPI (ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN) 2022



FUENTE: INFORMACIÓN PROPIA ELABORADA CON DATOS DE INTERNATIONAL BUDGET PARTNERSHIP Y TRANSPARENCY INTERNATIONAL.



ANOTACIONES CLAVES POR

PAÍS

CA-4:

GUATEMALA



PIB 2023 (PROYECTADO)	US\$96.1 MIL MILLONES
GASTO EN DEFENSA 2023	US\$256.33 MILLONES
GASTO EN DEFENSA COMO % DEL GASTO TOTAL DEL GOBIERNO CENTRAL	1.74%
GASTO EN DEFENSA COMO % DEL PIB	0.27%
GASTO EN SEGURIDAD CIUDADANA 2023	US\$1.982.56 MILLONES
GASTO EN SEGURIDAD CIUDADANA COMO % DEL GOBIERNO CENTRAL	13.48%
GASTO EN SEGURIDAD CIUDADANA COMO % DEL PIB	2.06%
CANTIDAD DE EFECTIVOS DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL (2022)*	41,559
CANTIDAD DE EFECTIVOS DEL EJÉRCITO (2023)**	18,050

ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA OFICIAL;
*MIGOB-ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN POLICIAL; **THE INTERNATIONAL
INSTITUTE FOR STRATEGIC STUDIES.

El gasto aprobado en defensa para 2023 fue de US\$256.33 millones, 14.9% menos respecto a lo ejecutado el año anterior. Aunque en términos absolutos, es el segundo mayor presupuesto para este sector del CA-4. -Para 2023 el presupuesto de defensa de Guatemala en relación con el Producto Interno Bruto (PIB) fue de 0.27%.

El gasto presupuestario en defensa en Guatemala aumentó 58.9% entre 2018 y 2022, siendo el país con el segundo mayor incremento de la región, pasando de US\$189.58 millones a US\$301.25 millones.

Guatemala destinó en esos cinco años un presupuesto total fue de US\$1,165.73 millones, el

segundo mayor del CA-4. En cuanto a seguridad ciudadana, Guatemala aprobó un presupuesto de US\$1,982.56 millones para el 2023, es decir 25.7% más que el año anterior.

Se mantuvo la tendencia pues el presupuesto del gasto total en cinco años fue de US\$6,747.13 millones, el mayor del CA-4.

Guatemala lidera en transparencia presupuestaria con 64 de 100 puntos, según el OBI 2021; y ocupa el tercer lugar en percepción de corrupción por parte de sus ciudadanos, con 24 de 100, según el CPI 2022.

EL SALVADOR



PIB 2023 (PROYECTADO)	US\$32 MIL MILLONES
GASTO EN DEFENSA 2023	US\$250.62 MILLONES
GASTO EN DEFENSA COMO % DEL GASTO TOTAL DEL GOBIERNO CENTRAL	2.82%
GASTO EN DEFENSA COMO % DEL PIB	0.78%
GASTO EN SEGURIDAD CIUDADANA 2023	US\$1,418.83 MILLONES
GASTO EN SEGURIDAD CIUDADANA COMO % DEL GOBIERNO CENTRAL	15.94%
GASTO EN SEGURIDAD CIUDADANA COMO % DEL PIB	4.43%
CANTIDAD DE EFECTIVOS DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL (2021)*	27,460
CANTIDAD DE EFECTIVOS DEL EJÉRCITO (2023)**	24,500

ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA OFICIAL: *UNODC; **THE INTERNATIONAL INSTITUTE FOR STRATEGIC STUDIES

El gasto aprobado en defensa para 2023 fue de US\$250.62 millones, 10.2% menos que lo ejecutado en 2022. En términos absolutos, ocupa el tercer lugar de CA-4. Sin embargo, cuando se analiza el período 2018-2022, se identifica que en El Salvador el gasto en defensa aumentó 61%, el mayor incremento de toda la región.

De un presupuesto de gasto de US\$173.27 millones se incrementó a US\$279 millones en el período analizado. El gasto total en esos cinco años fue de US\$ 1,123.7 millones, el tercer mayor de CA-4. En tanto, El Salvador aprobó en 2023 un gasto en seguridad ciudadana de US\$1,418.83 millones, 1.4% menos respecto al 2022.

En cinco años el gasto en seguridad ciudadana incrementó 72.2%, siendo el país que mayor presupuesto destinó para ese sector: US\$6,587.28 millones, el presupuesto más grande de la región en ese período. Para 2018 el gasto aprobado fue de US\$835.52 millones y se elevó a US\$1,438.95 millones en 2022.

El Salvador es el país menos transparente en términos presupuestarios, con 41 puntos de 100, según el OBI 2021. Pero a la vez es el país que tiene la menor percepción de corrupción entre sus ciudadanos, con 33 de 100 puntos, según CPI 2022.

HONDURAS



PIB 2023 (PROYECTADO)	US\$32.6 MIL MILLONES.
GASTO EN DEFENSA 2023	US\$440.73 MILLONES
GASTO EN DEFENSA COMO % DEL GASTO TOTAL DEL GOBIERNO CENTRAL	4.76%
GASTO EN DEFENSA COMO % DEL PIB	1.35%
GASTO EN SEGURIDAD CIUDADANA 2023	US\$719.10 MILLONES
GASTO EN SEGURIDAD CIUDADANA COMO % DEL GOBIERNO CENTRAL	7.77%
GASTO EN SEGURIDAD CIUDADANA COMO % DEL PIB	2.2%
CANTIDAD DE EFECTIVOS DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL (2021)*	17,812
CANTIDAD DE EFECTIVOS DEL EJÉRCITO (2023)**	14,950

ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA OFICIAL; *UNODC; **THE INTERNATIONAL INSTITUTE FOR STRATEGIC STUDIES

Para el sector defensa se aprobó un presupuesto de US\$440.73 millones en 2023, 11.6% más que lo ejecutado el año anterior. En el periodo 2018-2022, el gasto en defensa registró un aumento de 21.3%, siendo el país con el tercer mayor incremento de la región. Se aumentó de US\$325.73 millones a US\$394.96 millones en ese periodo. En total Honduras gastó en defensa US\$1,989.02 millones en cinco años, el mayor de la región.

En estos cinco años el presupuesto orientado a seguridad ciudadana aumentó 21.9% el gasto. En 2018 el gasto fue de US\$519.93 millones e incrementó a US\$633.67 millones en 2022. De 2018 a 2022 se destinaron US\$2,771.31, millones en materia de

seguridad pública siendo el tercer mayor gasto de los cuatro países del CA-4. Para 2023 se aprobó un presupuesto de US\$719.1 millones en seguridad ciudadana, 13.5% más que un año antes. Honduras es el tercer país que más gasta en ese sector.

En términos de transparencia, Honduras es el segundo mejor calificado por el nivel de información que tiene a disposición con 61 puntos de 100, según el OBI 2021.

Pero su gran problema es que es considerado como el segundo país demás corrupto de Centroamérica, según la percepción de sus ciudadanos, con 23 puntos de 100, según CPI 2022.

NICARAGUA



PIB 2023 (PROYECTADO)	US\$16.8 MIL MILLONES.
GASTO EN DEFENSA 2023	US\$94.29 MILLONES
GASTO EN DEFENSA COMO % DEL GASTO TOTAL DEL GOBIERNO CENTRAL	3.28%
GASTO EN DEFENSA COMO % DEL PIB	0.56%
GASTO EN SEGURIDAD CIUDADANA 2023	US\$280.51 MILLONES
GASTO EN SEGURIDAD CIUDADANA COMO % DEL GOBIERNO CENTRAL	9.75%
GASTO EN SEGURIDAD CIUDADANA COMO % DEL PIB	1.66%
CANTIDAD DE EFECTIVOS DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL (2023)*	17,131
CANTIDAD DE EFECTIVOS DEL EJÉRCITO (2023)**	15,705

ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS OFICIALES PUBLICADOS POR EL MHCP*.

Se aprobó un gasto para defensa de US\$94.29 millones en 2023, siendo un aumento del 12% con respecto al año anterior. En términos absolutos, ocupa el último lugar del CA-4.

Para el período 2018-2022, el presupuesto en defensa disminuyó 1.3%. Mientras en 2018 se gastó US\$85.26 millones en 2022 fue de US\$84.18 millones. En cinco años Nicaragua gastó en total US\$413.56 millones en ese sector.

Entre 2007 y 2022 el presupuesto ejecutado en defensa paso de US\$38.88 millones a US\$94.82 millones, respectivamente, mostrando un incremento de un 143.8%.

En materia de seguridad ciudadana para 2023 se destinaron US\$280.51 millones, un incremento del 6.1% respecto a 2022. Ocupa el último lugar en términos de gastos del sector cuando se compara con el resto de los países.

A su vez, es el país que registra una disminución del 0.6% en el gasto de seguridad ciudadana entre 2018 y 2022. En ese período, el presupuesto pasó de US\$265.93 millones a US\$264.33 millones. El cinco años se gastó en total US\$1,325.85 millones en ese sector. El caso del gasto en seguridad de Nicaragua es notable porque el principal consumidor de ese gasto, la Policía Nacional, es el principal pilar de represión contra los nicaragüenses y las violaciones de derechos humanos, arrestos arbitrarios y torturas han sido ampliamente documentados por diversas organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos.

Nicaragua es el segundo país menos transparente en términos presupuestarios en Centroamérica, obtuvo 41 puntos de 100 en el OBI 2021. Pero sus ciudadanos perciben al país como el más corrupto al obtener 19 puntos de 100, según el CPI 202

ANÁLISIS DE PRESUPUESTOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD EN CENTROAMÉRICA: 2023

INTRODUCCIÓN

En Centroamérica, existe un vacío para supervisar las actividades y recursos de las fuerzas armadas y de seguridad pública. Los capitales que manejan estas instituciones, así como su importancia social hacen imperante su control civil. Sin embargo, la información publicada por las autoridades gubernamentales, con excepción de algunos países, no permite saber plenamente cómo se usan los recursos asignados para cumplir con sus objetivos.

Expediente Abierto ha recopilado y analizado la información que las autoridades gubernamentales de los países de Centroamérica, CA-4, ponen a disposición sobre el capital asignado a las fuerzas armadas y de seguridad pública.

Cada país de esta subregión del continente publica, en mayor o menor detalle, el gasto dirigido a los sectores de **defensa** y **seguridad ciudadana**, por lo que se pueden hacer análisis dependiendo de esta información.

En un ambiente de democracia y rendición de cuentas, los ejércitos y las policías juegan un papel importante en la estabilidad social de los países de la región, pues se encargan de mantener la paz y seguridad. Sin embargo, hasta la fecha, Centroamérica tiene los países más violentos en Latinoamérica, con excepción de Nicaragua.

Desde 2018, Nicaragua sufre el deterioro sociopolítico más profundo que ha enfrentado, luego de la guerra civil de los años ochenta, y tiene como principales actores represivos al Gobierno y Policía Nacional.

Este informe muestra los niveles de gastos dirigidos por los gobiernos o administraciones centrales de cada país hacia los sectores de defensa y seguridad ciudadana, y trata de mostrar las particularidades de cada país en su forma de asignación de recursos y cómo publican la información sobre el uso de estos. Los datos se recogen de los presupuestos nacionales.

METODOLOGÍA

En primer lugar, es necesario definir el tipo de gasto que se tomaría en cuenta tanto en el sector “defensa” como en el de “seguridad ciudadana”.¹ Para tal efecto, se considera la clasificación del “gasto funcional” que los gobiernos adoptan en sus sistemas o manuales de finanzas públicas. Esta clasificación fue creada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y retomada por el Fondo Monetario Internacional (FMI, 2001) en su Manual de Finanzas Públicas, que es la base para el ordenamiento de las finanzas públicas de muchos países del mundo, incluyendo los centroamericanos.

Según el FMI, la clasificación funcional del gasto sirve para “detallar las funciones u objetivos socioeconómicos, que persiguen las unidades del gobierno general por medio de distintos tipos de erogaciones” (FMI, 2011, pp. 85-86).

El gasto en “seguridad ciudadana” se denomina, dependiendo de un país u otro, como “Orden público y seguridad”, y se refiere a:

- servicios de policías,
- servicios de protección contra incendios,
- tribunales de justicia,
- prisiones,

investigación y desarrollo relacionados con el orden público y la seguridad, orden público y seguridad.

En el caso del gasto en “defensa”, se refiere a defensa militar, defensa civil, ayuda militar al exterior, investigación y desarrollo relacionados con la defensa y defensa n.e.p. (no clasificados en otra partida).²

Los datos se recopilaban de los sitios web de las autoridades fiscales de cada país. En Nicaragua, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP); en Honduras, la Secretaría de Finanzas (SEFIN); en Guatemala, el Ministerio de Finanzas (MINFIN); y en El Salvador, el Ministerio de Hacienda (MH).

Para Nicaragua, se tomaron los últimos cinco años (2019-2023), así como el año 2006, para comparar los niveles de gasto en el último quinquenio con el del último año de la administración previa a la de Daniel Ortega. Con excepción de 2022 y 2023,³ los datos se refieren a los presupuestos ejecutados, cuando no se especifica.

Para Honduras, se recopilaron los años 2013 y 2018-2023. A diferencia de Nicaragua, con excepción de 2023 (que se refiere al presupuesto aprobado), todos los años se refieren a lo ejecutado, pues los datos publicados ya informaban sobre la ejecución de 2022.

¹ Para efectos de entendimiento, a lo largo del texto se encontrarán términos como “función”, “sector” o “gasto en”, para referirnos siempre al gasto dirigido al sector “defensa” o “seguridad ciudadana”.

² Para saber más detalles sobre la función defensa y orden público y seguridad ver: (FMI, 2001, pp. 93-96).

³ Para 2022, se toma el presupuesto actualizado (que sería la última proyección de la ejecución) y para 2023, el presupuesto aprobado.

En los casos de Guatemala y El Salvador, se recopilaron los datos entre 2017 y 2023, siendo el gasto ejecutado para los años 2017-2022 y el aprobado para 2023.

En países como Guatemala, Honduras y El Salvador, se publican los datos del gasto tanto de la administración central como de los entes descentralizados y empresas públicas. Para hacer comparaciones con Nicaragua, se tomó en cuenta el gasto de las instituciones de la administración o gobiernos centrales de estos países.

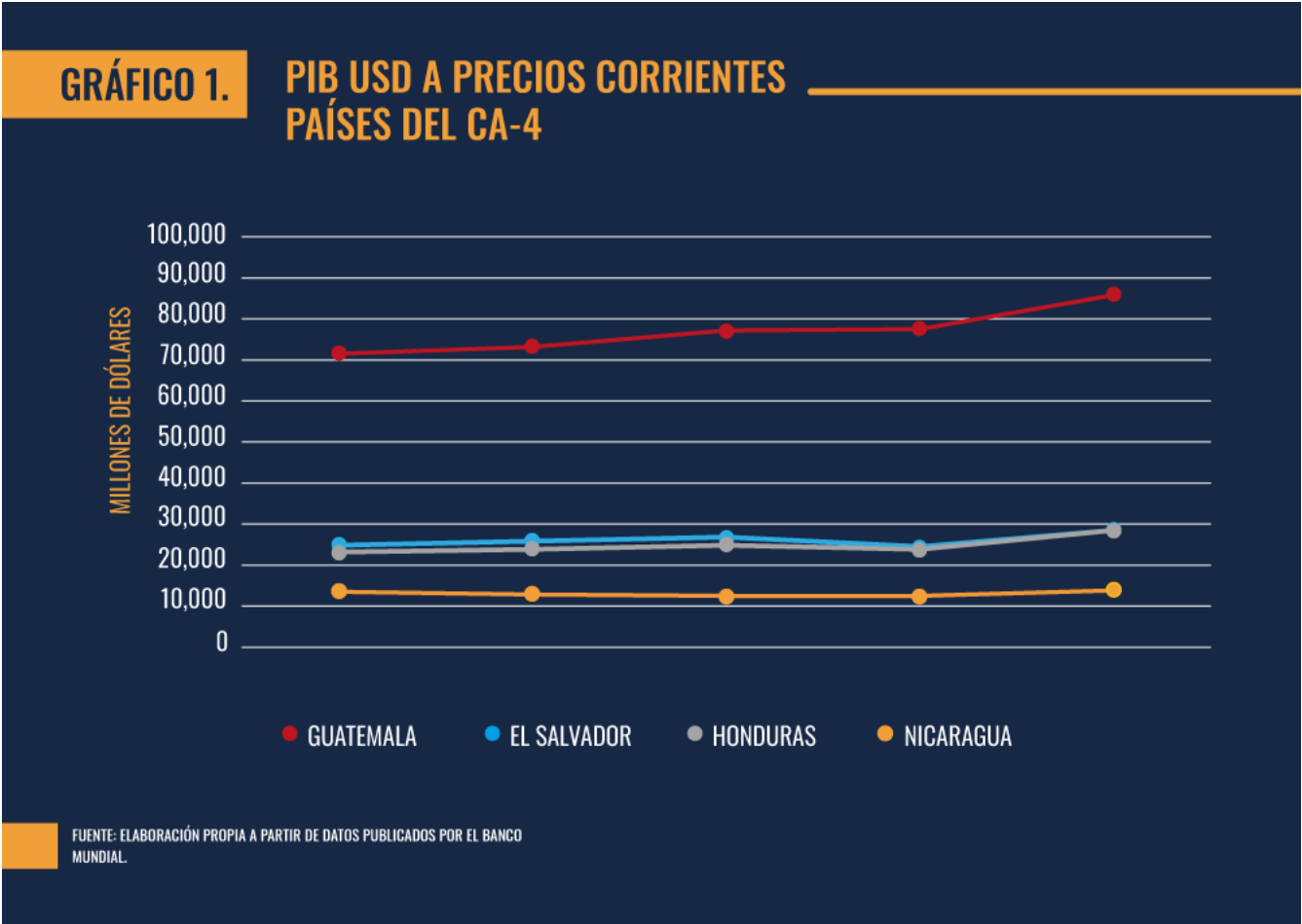
A partir de la construcción de los datos, se calcularon algunos indicadores relevantes, tales como:

- Gasto en el sector defensa y seguridad ciudadana como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) y del gasto total (referido al gasto total del gobierno o administración central, dependiendo del país).
- Variaciones interanuales de los gastos en defensa y seguridad.
- Gastos totales como porcentajes del PIB.

I.

ANÁLISIS CONJUNTO,
PAÍSES
CA-4

Según datos del Banco Mundial (BM); el Producto Interno Bruto (PIB) de Guatemala supera en casi tres veces los de El Salvador y Honduras. El PIB de Nicaragua es substancialmente menor que el de los otros países centroamericanos.

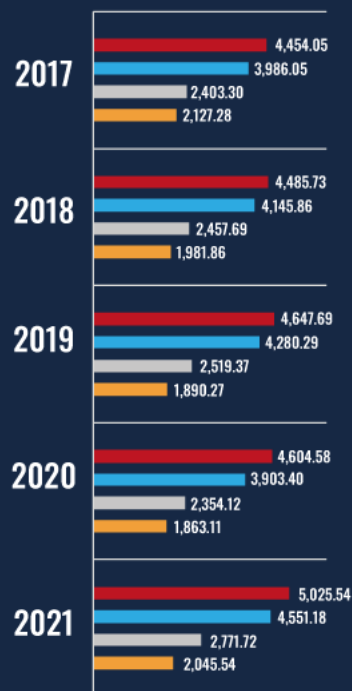


Si observamos la riqueza dividida por la cantidad de habitantes (PIB per cápita), encontramos un panorama diferente. Al presentar los datos de esta forma, las brechas se reducen. En 2021, el orden sigue siendo el mismo, con Guatemala a la cabeza; sin embargo, la diferencia de ese país con El Salvador es de un 11 %, mientras que con Honduras es un 85 %, y con Nicaragua, un 134 %. El gráfico 2 presenta estas variaciones.

GRÁFICO 2. PAÍSES DEL CA-4. PIB PER CÁPITA EN DÓLARES CORRIENTES



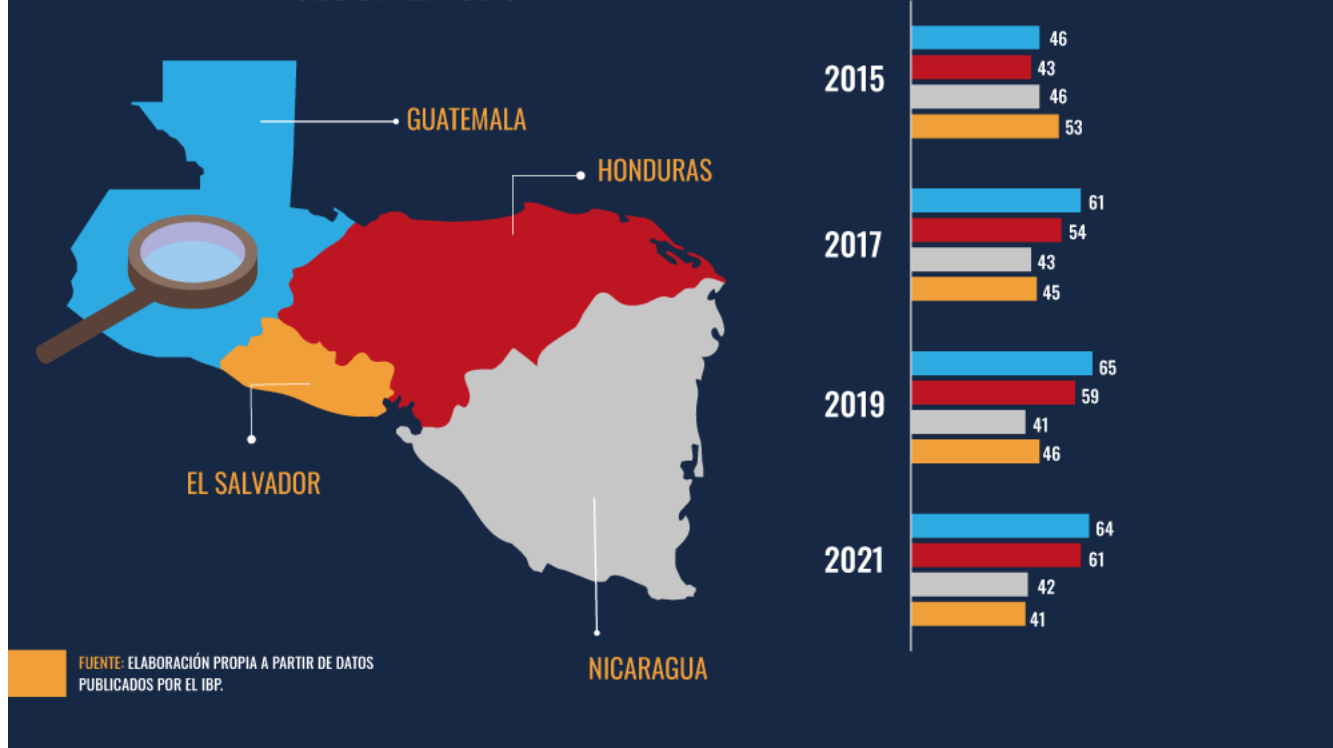
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR EL BANCO MUNDIAL.



Al comparar los niveles de transparencia y rendición de cuentas presupuestarias, medidos a través del Índice de Presupuesto Abierto (OBS, por su siglas en inglés), del que hace eco este informe, Guatemala es el que brinda mayores niveles de información según la medición realizada por el International Budget Partnership (I, 2022a). Le sigue Honduras. Ambos países están calificados como naciones que brindan información suficiente sobre los presupuestos del Gobierno central (International Budget Partnership, 2022b). Nicaragua y El Salvador son de los menos transparentes de Latinoamérica.⁴

⁴ Como se observa en el gráfico 34, ambos países han tenido reducciones en sus niveles de transparencia desde 2015, cuando alcanzaron sus máximos.

GRÁFICO 3. PAÍSES DEL CA-4. NIVELES DE TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA SEGÚN LA OBS



Una potencial explicación de las variaciones en la apertura de presupuestos es el grado de transparencia en la ejecución de estos. En este sentido, las calificaciones centroamericanas son también llamativas. En cuanto a los niveles de corrupción en el sector público, el país con menores niveles de este fenómeno en la región del CA-4, según el Índice de Percepción de Corrupción (CPI, por sus siglas en inglés), es El Salvador. Guatemala, Honduras y Nicaragua ocupan los últimos lugares en Latinoamérica, pero todos los países de la región están catalogados dentro de los más corruptos a nivel mundial, pues su puntuación no supera los 33 puntos, además de observarse un incremento en este fenómeno (Transparency International, 2023).

GRÁFICO 4.

PAÍSES DEL CA-4. PAÍSES MÁS CORRUPTOS EN LATINOAMÉRICA SEGÚN EL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN, 2022



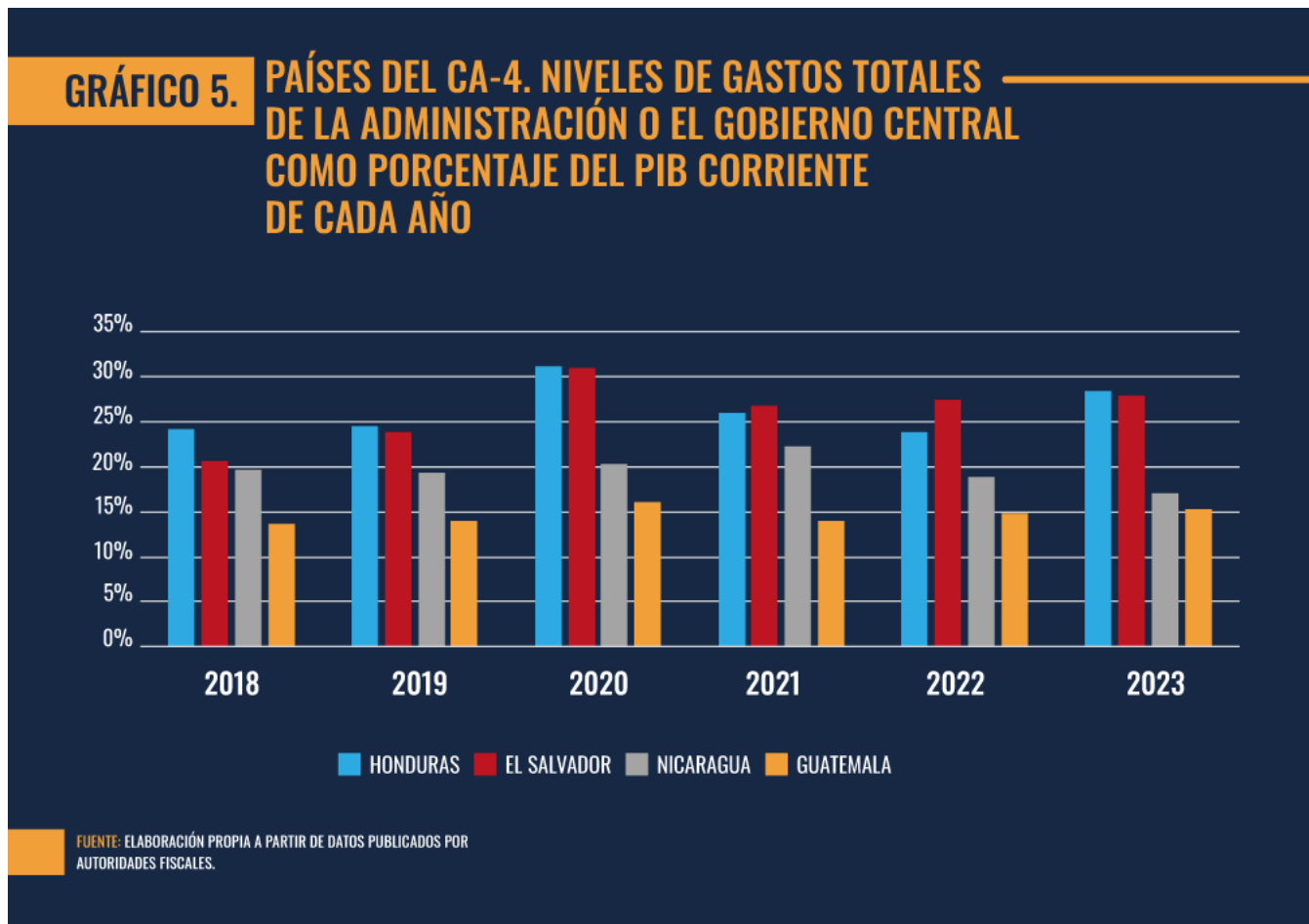
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR TRANSPARENCIA INTERNACIONAL (2023).

Al realizar este informe y recopilar todos los datos necesarios para el análisis de los sectores defensa y seguridad ciudadana en cada país, se ha encontrado que Guatemala ofrece información más detallada, seguido por Honduras.

Entre Nicaragua y El Salvador, se encontraron niveles similares de información, sin embargo, los salvadoreños publican información más detallada sobre el gasto de ambos sectores. Por una parte, Nicaragua publica datos en mayor sintonía con las recomendaciones internacionales, mientras que El Salvador publica más información, principalmente sobre el sector defensa.

NIVELES DEL GASTO OTORGADO A LOS SECTORES DEFENSA Y SEGURIDAD CIUDADANA

El nivel de riqueza manifestado en el PIB no necesariamente se traduce en equivalentes gastos en defensa y seguridad ciudadana. Considerando el gasto total del Gobierno central en estos dos sectores, como porcentaje del PIB, Honduras y El Salvador son los que más invierten, seguidos de Nicaragua y luego de Guatemala.



Respecto a los niveles de **gasto en defensa** en montos absolutos, como se observa en la Tabla 1, el país que más recursos dirige es Honduras. Este orienta un 70 % más que Guatemala, un 76 % más que El Salvador y más de cuatro veces los recursos que asigna Nicaragua. Por otra parte, el país que más recursos dirige (en dólares corrientes) al **sector de seguridad ciudadana** es Guatemala, que para 2023 asignó un 40 % más de recursos que El Salvador, 176 % más que Honduras y 607 % más que Nicaragua.

TABLA 1.

PAÍSES DEL CA-4. GASTO DE LA ADMINISTRACIÓN O GOBIERNO CENTRAL A LOS SECTORES DE DEFENSA Y SEGURIDAD CIUDADANA, EN MILLONES DE DÓLARES

INDICADOR: GASTO EN DEFENSA, EN DÓLARES

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
HONDURAS	325.73	536.01	349.60	382.72	394.96	440.73
GUATEMALA	189.58	226.32	217.63	230.95	301.25	256.33
EL SALVADOR	173.27	192.19	223.91	255.33	279.00	250.62
NICARAGUA	85.26	83.95	78.35	81.82	84.18	94.29

INDICADOR: GASTO EN SEGURIDAD CIUDADANA, EN DÓLARES

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
GUATEMALA	1,265.79	1,196.86	1,314.27	1,392.38	1,577.83	1,982.56
EL SALVADOR	835.52	897.48	1,905.64	1,509.69	1,438.95	1,418.83
HONDURAS	519.93	536.01	503.58	578.12	633.67	719.10
NICARAGUA	265.93	263.87	254.39	277.33	264.33	280.51

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR AUTORIDADES FISCALES. LA CONVERSIÓN A DÓLARES SE HA ELABORADO A PARTIR DEL TIPO DE CAMBIO PROMEDIO OFICIAL DE CADA PAÍS POR CADA AÑO.

La conversión a dólares se ha elaborado a partir del tipo de cambio promedio oficial de cada país por cada año. Comparando los esfuerzos presupuestarios, vistos a través de los niveles de gastos respecto al gasto total de cada administración o gobierno central y el PIB, el orden cambia. En cuanto al **gasto en defensa**, Honduras es el que mayor esfuerzo realiza, seguido por Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Respecto al PIB, el segundo lugar lo toma El Salvador, seguido por Nicaragua y Guatemala en último lugar. En **seguridad ciudadana**, el país que más esfuerzo presupuestario (respecto al gasto total) realiza es El Salvador, seguido por Guatemala, Nicaragua y Honduras. Tomando como referencia el PIB, se observan ligeros cambios, pues Honduras pasa al segundo lugar, seguido por Guatemala y por último Nicaragua.

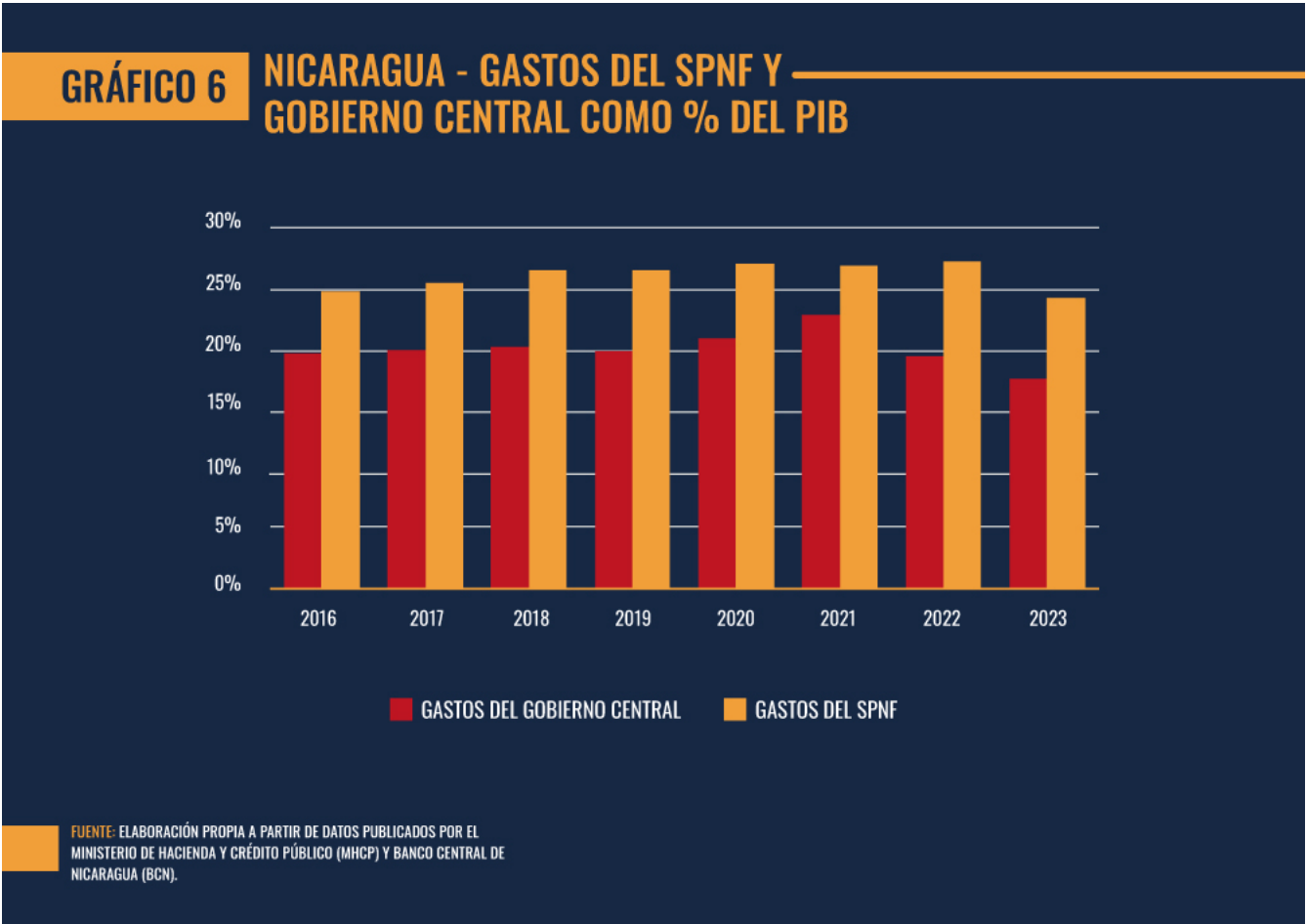


NICARAGUA

II. NICARAGUA

Nicaragua es la economía número 22 de Latinoamérica y el Caribe (LAC) en términos de PIB (CEPAL, 2023) y la penúltima en el istmo centroamericano, solamente por encima de Belice. Asimismo, es el segundo más pequeño de LAC en términos de PIB per cápita (por habitante del país), solo por encima de Haití, y ubicado, según la clasificación del Banco Mundial, entre los países con ingresos medianos bajos (The World Bank, 2022).

En cuanto al tamaño del sector público, los datos publicados por el Banco Central de Nicaragua y Ministerio de Hacienda destacan que en 2021 el gasto total del Sector Público No Financiero (SPNF) fue equivalente al 33.25 % del PIB.⁵ En ese mismo año, el gasto total reportado en el presupuesto nacional, que refieren al Gobierno central, ascendió al 22.27 % del PIB.

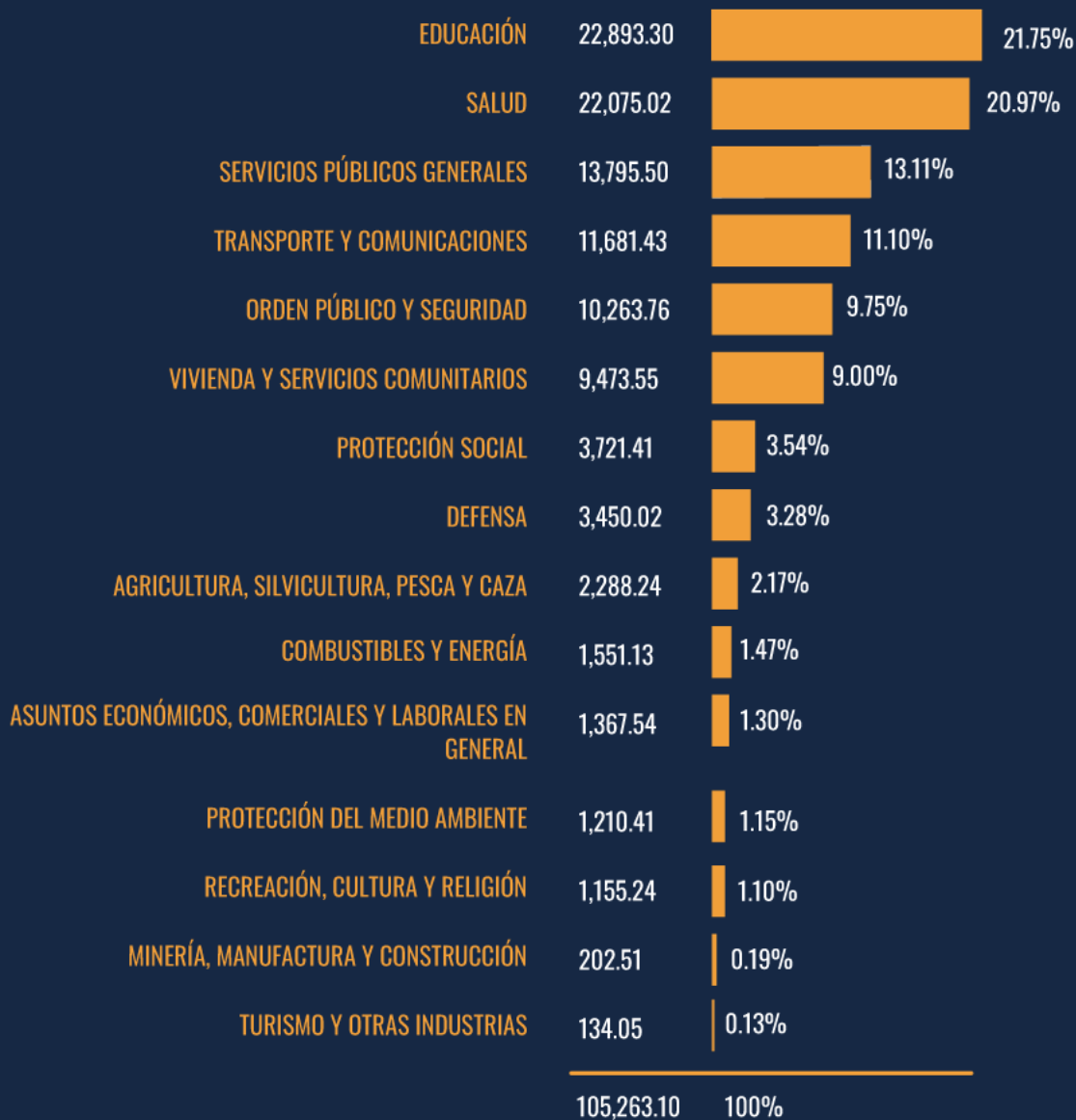


⁵ Alrededor de 4,659 millones de dólares corrientes.

El gasto total del Gobierno central aprobado para 2023 fue de unos 2,876.83 millones de dólares, lo que sería un 3.15 % menos que lo proyectado para 2022. Su distribución se puede observar en la tabla 2, siendo educación y salud los más priorizados. Estos dos sectores absorben casi el 43 % del gasto total. Los sectores defensa y seguridad ciudadana absorben el 3.28 % y el 9.75 %, respectivamente.

TABLA 2.

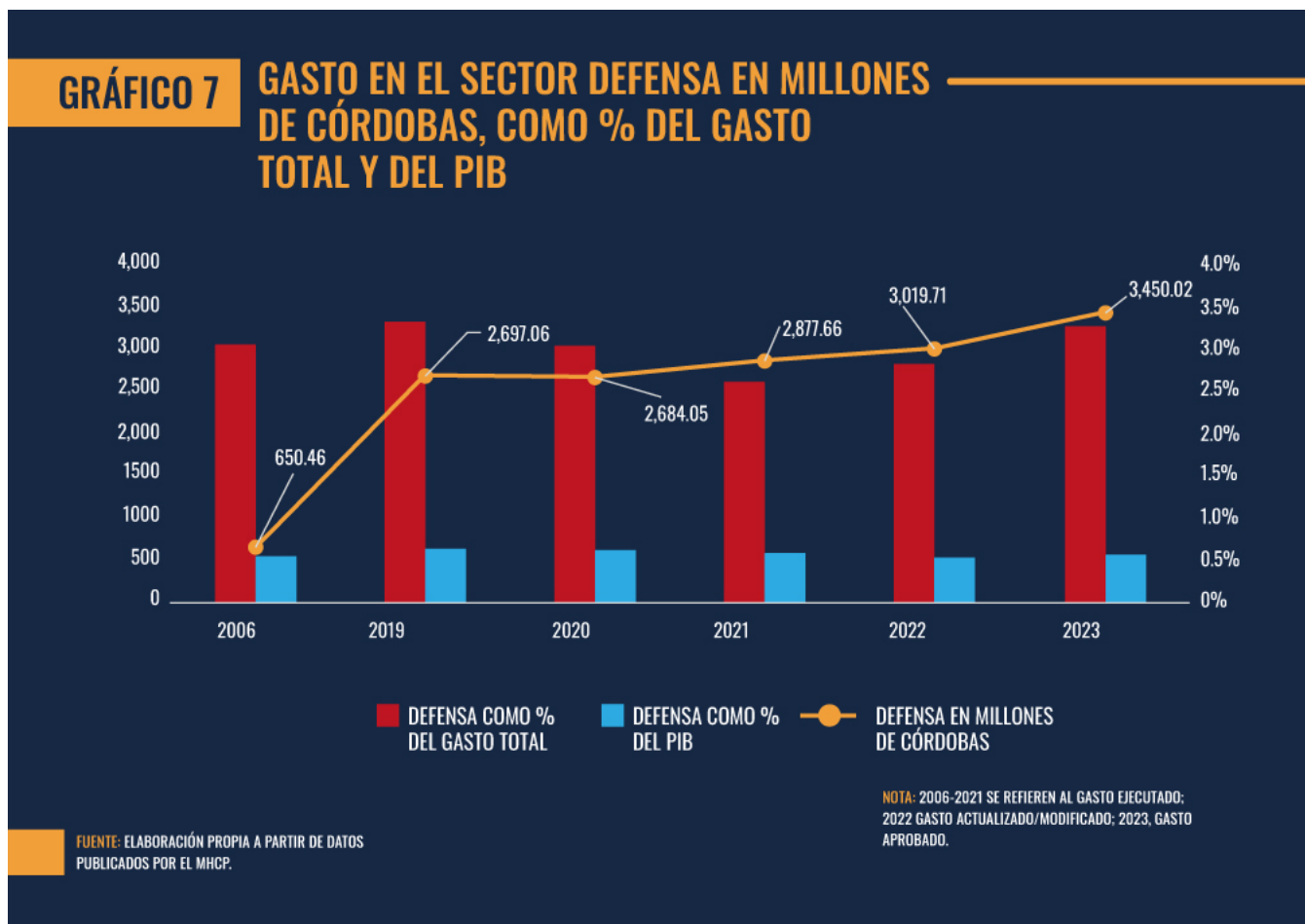
**NICARAGUA - GASTO TOTAL APROBADO 2023
POR SECTORES (EN MILLONES DE CÓRDOBAS)**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR EL MHCP.

SECTOR DEFENSA

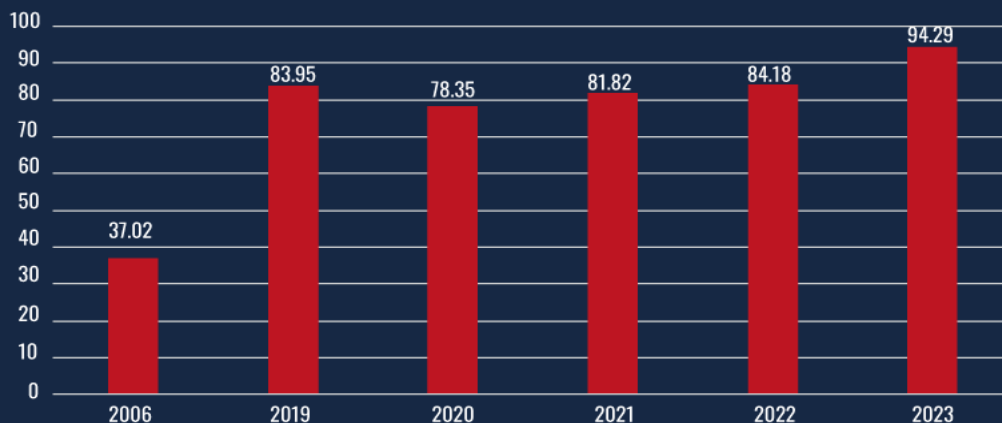
En Nicaragua, el gasto en el sector defensa se encuentra dirigido, primordialmente, al Ejército de Nicaragua que, hasta el año 2021, estuvo adherido al Ministerio de Defensa. Durante el último año del presidente Enrique Bolaños, en 2006, el gasto representó el 2.83 % del total, que era equivalente al 0.55 % del PIB. En 2021, el gasto en defensa fue del 2.62 % del total, mientras que para 2022, se proyecta que haya subido al 3.02 % y en 2023, al 3.28 %.



Como se observa en el gráfico 7, el gasto ha sido oscilante; sin embargo, ha mantenido un promedio de alrededor del 3.09 % del gasto total. En cifras nominales, se aprecia que entre 2006 y 2021, el gasto aumentó 2.2 veces si se estudian las cifras en dólares corrientes, al tipo de cambio promedio de ese año.

Nicaragua es el país que menos información brinda para hacer este tipo de análisis (sectoriales), pues el nivel de detalle se resume a datos del gasto por instituciones que lo ejecutan.

GRÁFICO 8. NICARAGUA - GASTO EJECUTADO EN DEFENSA (MILLONES DE DÓLARES CORRIENTES)



NOTA: 2006-2021 SE REFIEREN AL GASTO EJECUTADO; 2022 GASTO ACTUALIZADO/MODIFICADO; 2023, GASTO APROBADO.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR EL MHCP.

CIFRAS EN DÓLARES CALCULADAS A PARTIR DEL TIPO DE CAMBIO PROMEDIO ANUAL.

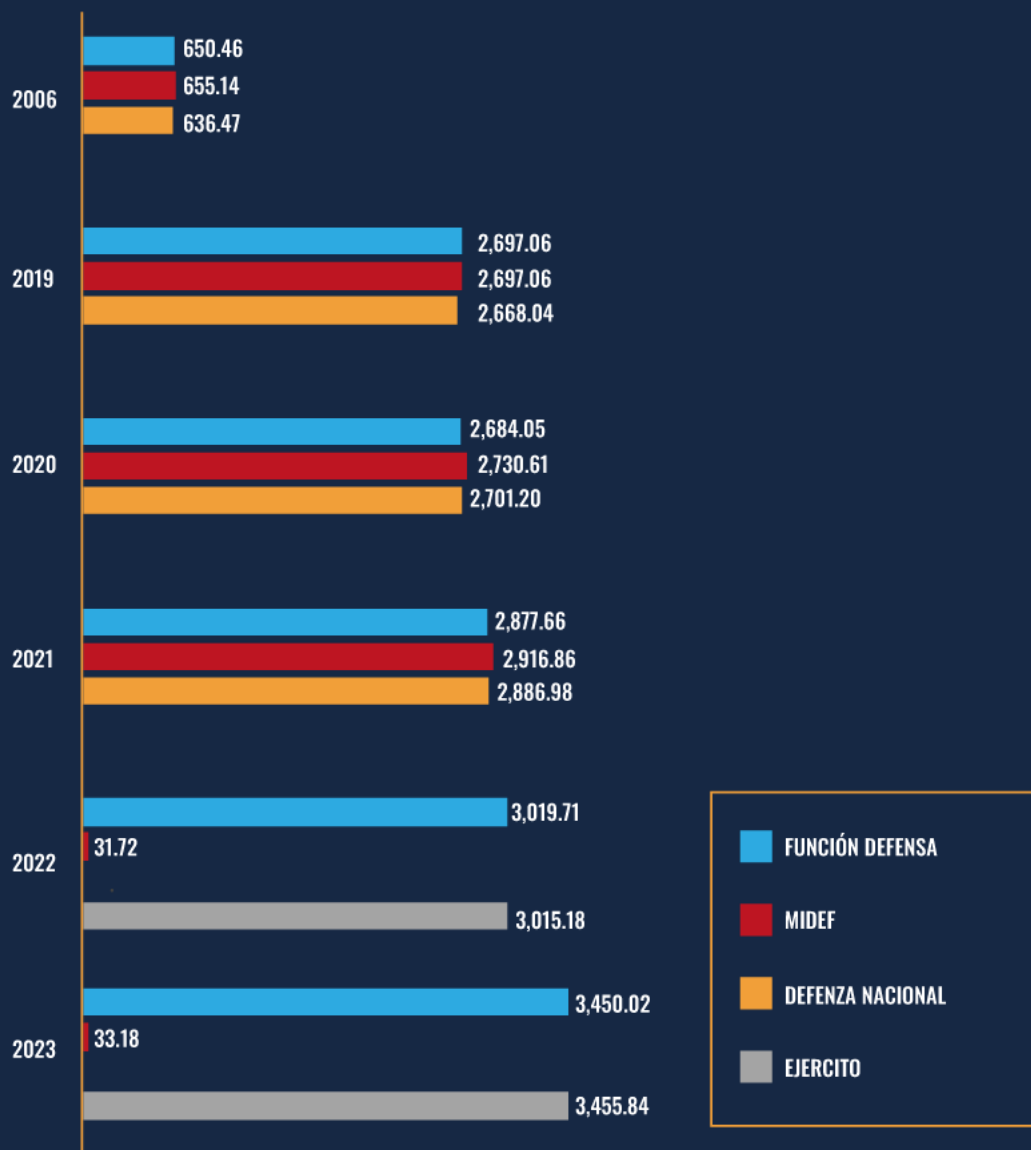
Hasta 2021, el MHCP registraba el gasto del ejército dentro del MIDEF como el programa “Defensa Nacional”; sin embargo, a partir de 2022, se informa el gasto del ejército como una institución independiente del Gobierno central. A pesar de esto, los datos publicados sobre el presupuesto nacional no evidencian mayores detalles del gasto en defensa dentro de estas instituciones.

Si se observa el gráfico 8, con excepción de 2019, el gasto en defensa no es igual al del MIDEF. Esto se debe a que el de defensa está formado por una parte del gasto del ejército, y una pequeña parte del MIDEF, mientras que esta institución en algunas ocasiones posee fondos catalogados para otros sectores.

Un ejemplo de lo anterior es el caso del gasto en salud que se registró entre 2012 y 2016 como gasto del MIDEF. En años anteriores, el MIDEF dirigía un porcentaje de su gasto para el funcionamiento del Hospital Militar, el cual es una especie de administración privada-pública. Esta asignación se dio porque dicho hospital provee especial atención al personal del ejército y familiares, pero también actúa como hospital de referencia del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) para atender un porcentaje de asegurados y pensionados. Además, en ese mismo período se construyó un nuevo hospital, que tuvo un costo, según lo reportado en los informes presupuestarios, de alrededor de 81.5 millones de dólares (IEEPP, 2017, p. 30).

GRÁFICO 9.

NICARAGUA - GASTO EN FUNCIÓN DEFENSA, MINISTERIO DE DEFENSA; DEFENSA NACIONAL; EJÉRCITO NACIONAL (CIFRAS EN MILLONES DE CÓRDOBAS)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR EL MHCP.

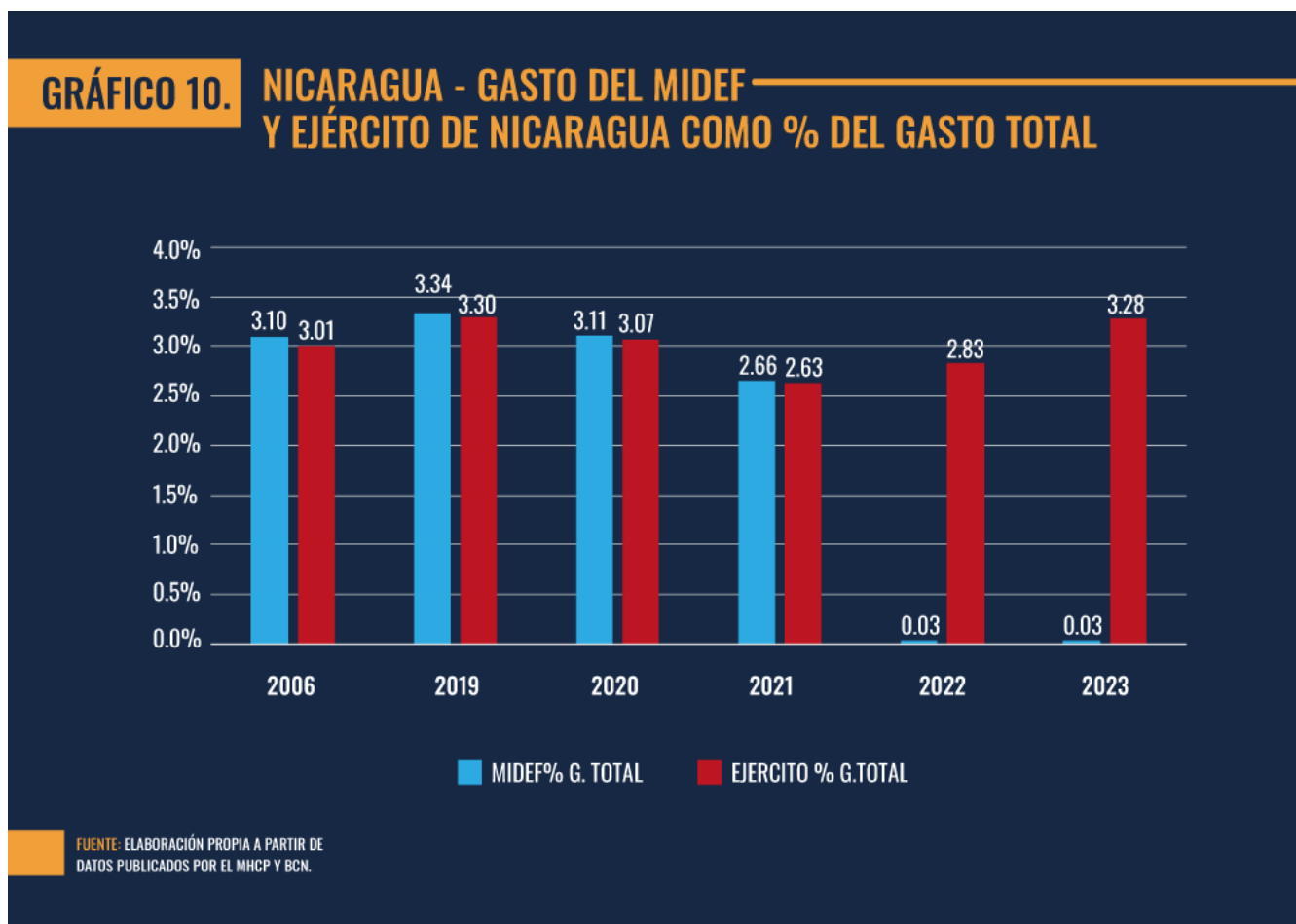
MINISTERIO DE DEFENSA Y EJÉRCITO NACIONAL

El gasto en defensa está dado en un 98 % por el Ministerio de Defensa que, hasta 2021, incluía al Ejército Nacional en su programa Defensa Nacional. El Ejército representó el 99 % del gasto de dicho ministerio.

El gasto del MIDEF, hasta 2021, fue equivalente al 2.66 % del gasto total y 0.59 % del PIB. Durante el último año del gobierno antecesor al de Daniel Ortega, este fue equivalente al 3.10 % del gasto total, pero del 0.55 % del PIB.

En 2022, al aprobarse el presupuesto nacional, se observó que el gasto del ejército de Nicaragua fue anexado como una institución aparte del MIDEF, dentro de las que son dirigidas por el Gobierno central. Esto dejó al MIDEF con un nivel de gastos mucho menor, equivalentes al 0.03 % del gasto total.

Por el contrario, el gasto del ejército durante 2022 continuó situándose en los mismos niveles de años anteriores (2.83 % del gasto total y 0.53 % del PIB). Para 2023, se proyecta un gasto mayor del ejército, equivalente al 3.28 % del gasto total y el 0.56 % del PIB.



Respecto a la información que se publica en los detalles presupuestarios, tanto del MIDEF como del Ejército Nacional, es muy escueta. Ambas instituciones publican información sobre el gasto programático y fuentes de financiamiento generales.

TABLA 3.

NICARAGUA - DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA Y EJÉRCITO DE NICARAGUA (CIFRAS EN MILLONES DE CÓRDOBAS)

AÑO	ESTADO	EJÉRCITO			MIDEF		
		TOTAL	CAPITAL	CORRIENTE	TOTAL	CAPITAL	CORRIENTE
2006	APROBADO	-	-	-	613.36	28.78	584.58
	EJECUTADO	-	-	-	655.14	35.72	619.42
2019	APROBADO	-	-	-	2,742.22	67.9	2,674.32
	EJECUTADO	-	-	-	2,697.06	68.19	2,628.88
2020	APROBADO	-	-	-	2,685.68	67.98	2,617.69
	EJECUTADO	-	-	-	2,730.61	68.35	2,662.26
2021	APROBADO	-	-	-	2,709.52	28.58	2,680.93
	EJECUTADO	-	-	-	2,916.86	34.58	2,882.28
2022	APROBADO	3,015.18	28.58	2,986.59	31.72	0	31.72
	EJECUTADO	-	-	-	-	-	-
2023	APROBADO	3,455.84	28.58	3,427.25	33.38	0	33.38

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR EL MHCP.

Como se puede observar en la tabla 3, la mayor parte del gasto en estas instituciones corresponde al gasto corriente. En el período estudiado, este ha sido equivalente al 98 % en promedio del gasto de ambas instituciones.

SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA

En Nicaragua, como se ha indicado, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) juntaba el gasto de los sectores defensa y seguridad ciudadana en la función “Servicios de defensa, orden público y seguridad” hasta 2017. Sin embargo, a partir de 2018, la entidad ministerial establece la función “Orden público y seguridad” para lo que se conoce como seguridad ciudadana.

Previo a 2018, cuando era la función “Servicios de defensa, orden público y seguridad”, el MHCP permitía identificar claramente el gasto dirigido a “Seguridad ciudadana”, con lo cual se puede concluir que sus recursos, desde 2006, han representado, en promedio, alrededor del 9.8 % del gasto total.

Como se observa en los gráficos 11 y 12, en términos relativos (con relación al gasto total), los recursos dirigidos a la función orden público y seguridad han permanecido casi constantes desde 2006, con algunos aumentos como el observado hasta el final de 2019, en el que el gasto ejecutado fue equivalente al 10.49 % del gasto total.

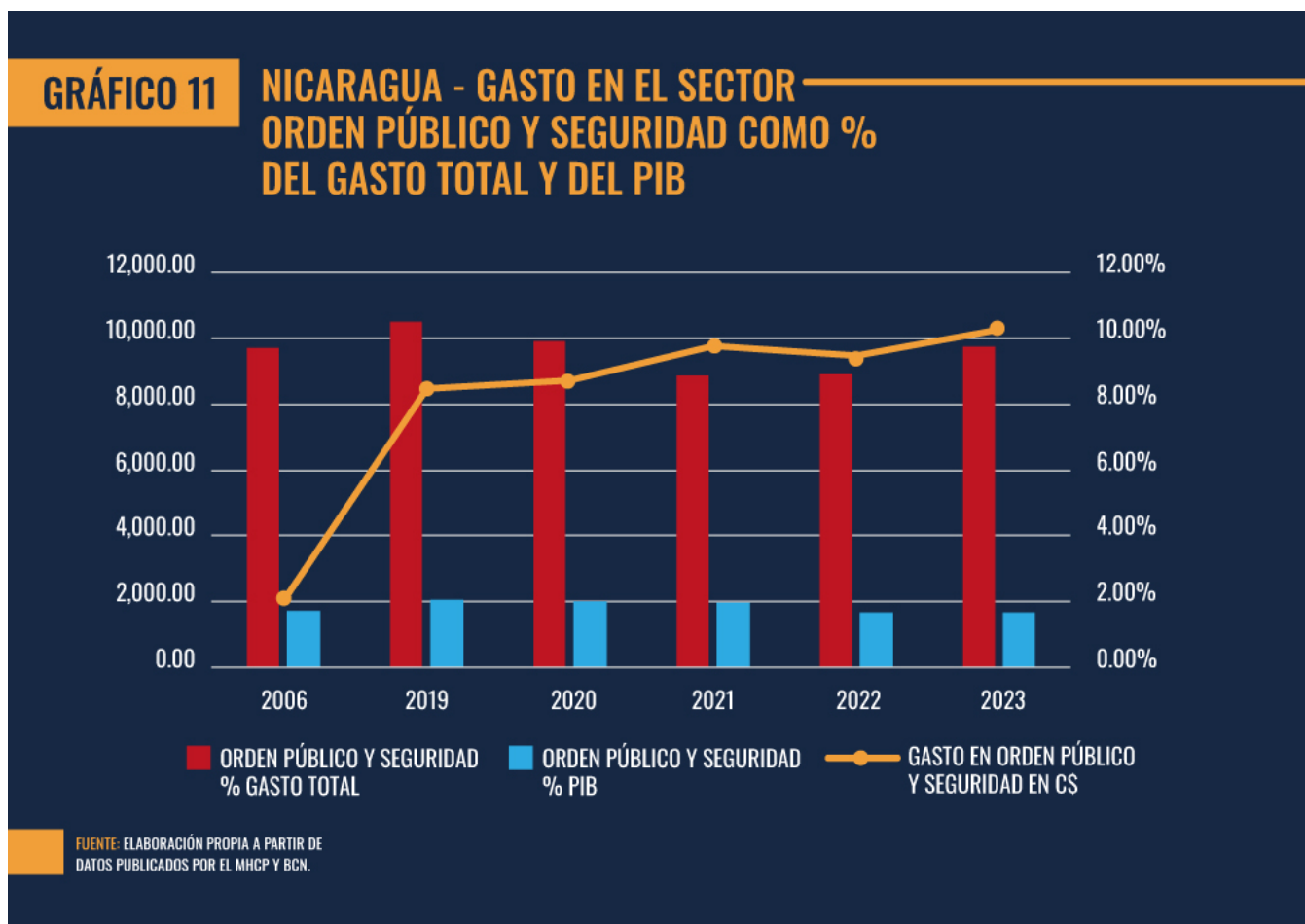
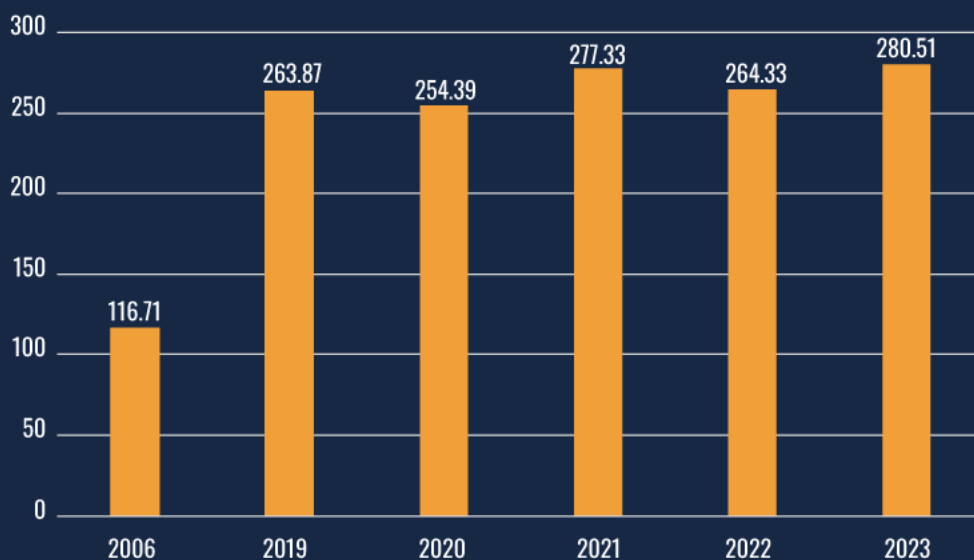


GRÁFICO 12. NICARAGUA - GASTO EN FUNCIÓN ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD EN MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR EL MHCP Y BCN.

NOTA: 2006-2021 SE REFIEREN AL GASTO EJECUTADO; 2022, GASTO ACTUALIZADO/MODIFICADO; 2023, GASTO APROBADO. CIFRAS EN DÓLARES CALCULADAS A PARTIR DEL TIPO DE CAMBIO PROMEDIO ANUAL.

Al comparar las cifras en dólares, como indica el gráfico 11, se observa que, entre 2006 y 2021, el gasto de este sector ha aumentado 2.3 veces, con incrementos interanuales constantes.

El nivel de información detallado en los documentos presupuestarios publicados por el MHCP no permite saber exactamente cuáles son las fuentes de financiamiento para este tipo de gastos, pero sí las instituciones que lo ejecutan.

INSTITUCIONES DEL SECTOR ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

En 2023, se aprobó un gasto para el sector orden público y seguridad equivalente al 9.75 % del gasto total y 1.66 % del PIB.⁶ Alrededor de 280 millones de dólares fueron aprobados, un aumento del 8.25 % respecto a lo estimado para 2022, distribuido en 13 instituciones, pero casi el 97 % de dicho gasto fue absorbido por solamente cuatro: Policía Nacional (39.68 %), Corte Suprema de Justicia (38.94 %), Ministerio de Gobernación (14.83 %) y Ministerio Público (3.33 %). Según la estructura institucional con la que se publica el Presupuesto Nacional, las tres primeras instituciones son del Gobierno central, mientras que el Ministerio Público es una institución descentralizada, así como las demás que se incluyen en dicho sector. (Ver Anexo 1)

Es necesario destacar que no todo el gasto en estas instituciones se refiere al sector orden público y seguridad, pero **el nivel de información que publican las autoridades nicaragüenses no permite saber qué programas dentro de cada institución se financian**. Por ejemplo, al gasto de la policía también se asignan recursos al sector salud y educación porque la institución maneja un hospital y un programa de educación para su personal.

TABLA 4. NICARAGUA - GASTO DE INSTITUCIONES MÁS IMPORTANTES DEL SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA POR SECTORES (CIFRAS EN MILLONES DE CÓRDOBAS)

INSTITUCIÓN/SECTOR	2019	2020	2021	2022	2023
	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	ACTUALIZADO	APROBADO
POLICÍA NACIONAL	3,778.79	3,837.00	4,425.51	4,048.13	4,311.05
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	3,624.02	3,666.28	4,168.14	3,880.74	4,072.87
SALUD	105.08	113	189.77	104.17	123.98
EDUCACIÓN	49.68	57.73	67.6	63.22	114.21
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	3,000.49	3,235.52	3,441.10	3,672.09	4,210.52
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	2,830.03	3,074.52	3,270.20	3,496.17	3,996.73
SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	170.45	161	170.91	175.92	213.8
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	1,457.01	1,399.79	1,703.14	1,369.12	1,543.26
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	1,444.06	1,387.99	1,689.73	1,350.54	1,522.32
EDUCACIÓN	12.95	11.8	13.41	18.58	20.94

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR EL MHCP.

⁶ Cálculo basado en proyecciones oficiales sobre el crecimiento de la economía y que se publican en el Marco Presupuestario de Mediano Plazo del Proyecto de Presupuesto 2023.

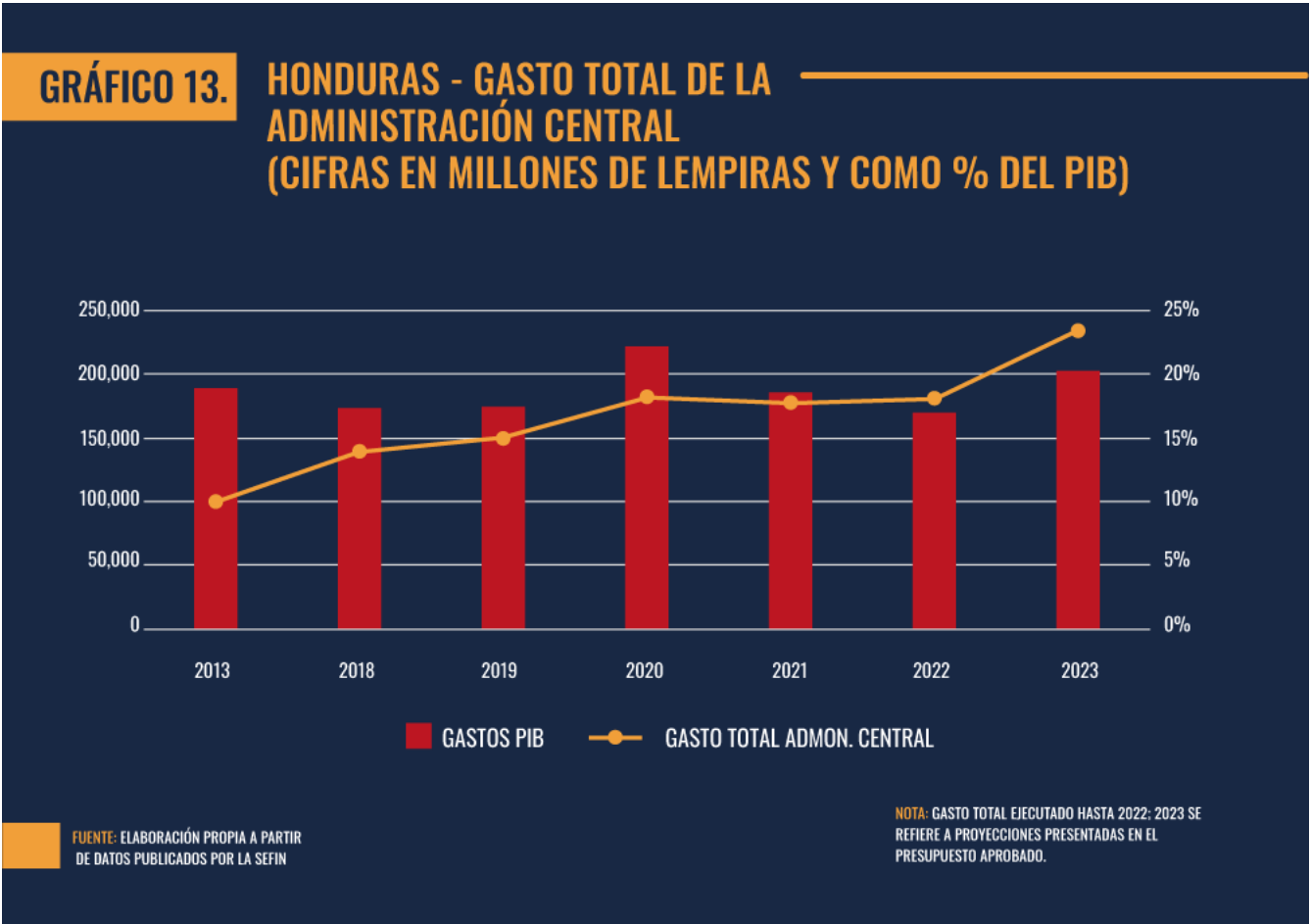


HONDURAS

III. HONDURAS

La autoridad encargada de la política fiscal en Honduras es la Secretaría de Finanzas (SEFIN). En su sitio web, esta institución alberga toda la información correspondiente al denominado Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República. La SEFIN publica los datos sobre la ejecución del presupuesto en formato de datos abiertos y el nivel de detalle permite hacer análisis profundos en cuanto a las asignaciones.

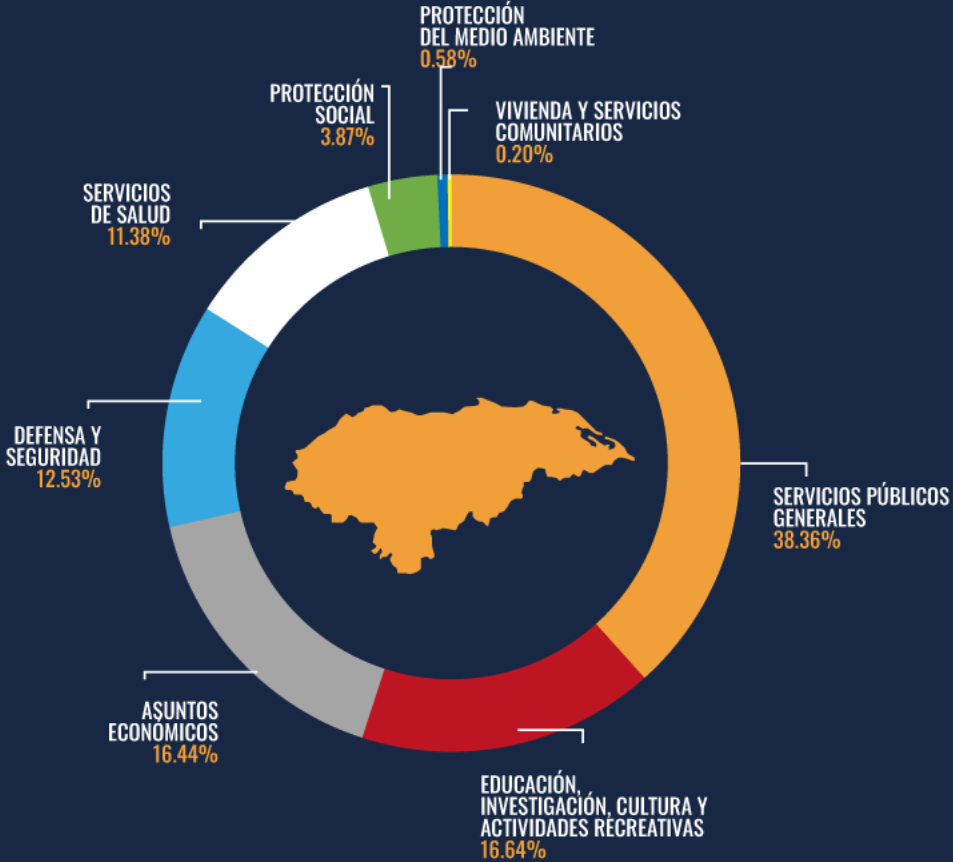
Para 2023, se espera un gasto total de la administración central equivalente al 28.34 % del PIB,⁷ lo que representaría un aumento de 4.5 puntos porcentuales respecto a lo reportado para 2022. La administración del presidente anterior, Juan Orlando Hernández, mantuvo un gasto promedio equivalente al 25.89 % del PIB, con un repunte del 31.06 % durante 2020.



⁷ El 12 de enero de 2023, se aprobó un total de 234,540.86 millones de lempiras para la administración central en el Presupuesto de la República, equivalentes a unos 9,253.31 millones de dólares.

El presupuesto de gastos aprobado de la administración central, como ha sido costumbre en los últimos años, se dirige principalmente al sector denominado “Servicios públicos generales”, seguido por el gasto en educación. En el tercer y cuarto peldaño se encuentran “Asuntos económicos” y “Defensa y seguridad”. Finalmente, “Servicios de salud” completa los cinco sectores más importantes del presupuesto.

GRÁFICO 14. HONDURAS - DISTRIBUCIÓN DEL GASTO APROBADO 2023, SEGÚN SECTORES



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR LA SEFIN.

EL GASTO EN DEFENSA

En Honduras, el gasto en el sector defensa está agrupado con el de seguridad ciudadana en el llamado sector “Defensa y seguridad”. Por lo tanto, para brindar un estimado exacto de los fondos dirigidos hacia ese sector, fue necesario explorar los datos publicados por la SEFIN.

Primeramente, es importante destacar que Honduras posee una clasificación funcional del gasto un poco distinta de lo que se estipula en las buenas prácticas internacionales,⁸ y una de las diferencias recae en la no separación del gasto en “Defensa” y “Orden público y seguridad”. La información presupuestaria oficial detalla “Finalidad”, haciendo referencia al sector, y “Función”, como una especie de subcategoría.

El sector “Defensa y seguridad” lo dividen en ocho subcategorías:

- Defensa
- Defensa Militar
- Defensa Civil
- Servicio de Policía
- Servicio de Protección contra Incendios
- Sistema Penal
- Servicio Judicial
- Defensa y seguridad sin discriminar

En el caso particular del sector defensa, está claramente identificado a través de las subcategorías que incluyen en su nombre. Sin embargo, existe ambigüedad en el ámbito “Defensa y seguridad” sin discriminar. La inconclusa definición indica que pueden ser gastos catalogados en defensa y/o en seguridad. A pesar de esto, según la misma información oficial, esta subcategoría puede desagregarse dentro del gasto en defensa, como aquellos proyectos asignados a algunas instituciones, tales como:

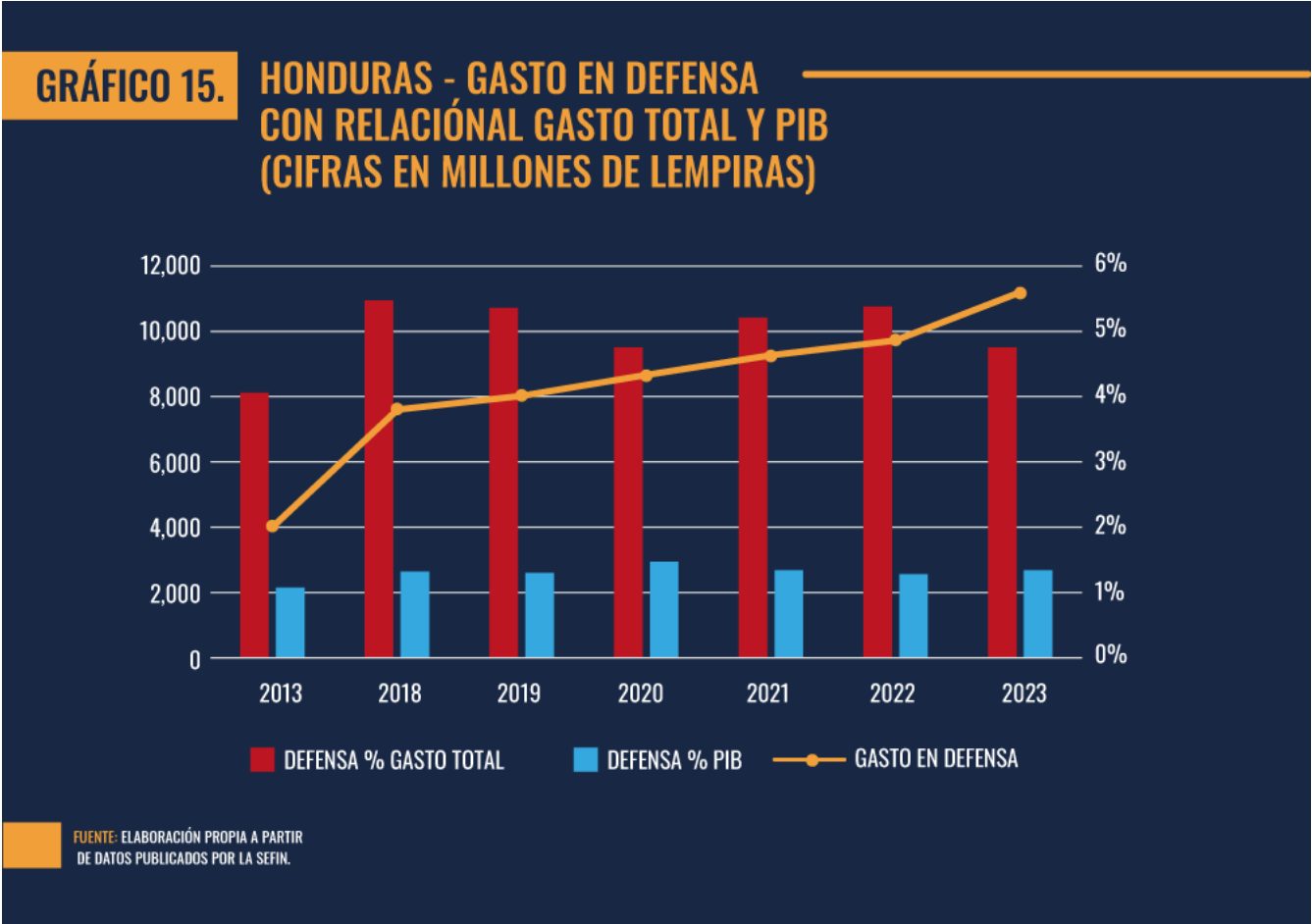
- Instituto Nacional de Migración
- Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil
- Dirección de la Marina Mercante
- Gabinete de Prevención, Seguridad y Defensa

Siguiendo esta estrategia, se obtuvo que el gasto en defensa aprobado para Honduras en 2023 fue de 440.73 millones de dólares, equivalentes al 4.76 % del gasto total. La proporción significa un 14.81 %

⁸ La clasificación COFOG (Classification of the Functions of Government) elaborada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y las Naciones Unidas y retomadas por el FMI, enumera 10 funciones. Ver:

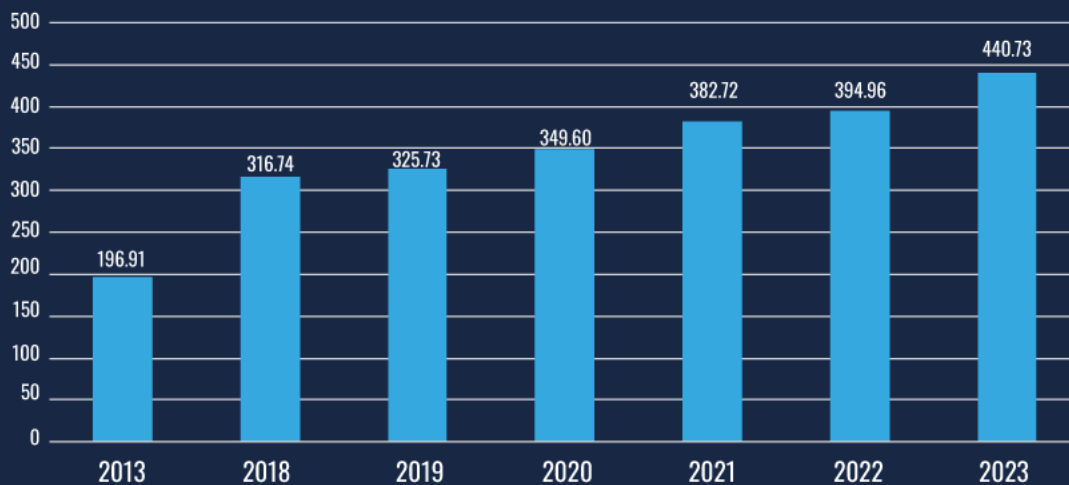
https://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/SeriesM_84E.pdf y <https://www.imf.org/external/pubs/ft/gfs/manual/pdf/ch6ann.pdf>

más respecto a lo ejecutado en 2022. Por su parte, entre 2018 y 2021 este gasto representó en promedio el 5.24 % del gasto total.



La información publicada permite conocer la división del gasto en defensa por función, en la cual se detallan: 1) defensa militar, 2) defensa civil, 3) defensa y seguridad sin discriminar.

GRÁFICO 16. HONDURAS – GASTO EN DEFENSA (CIFRAS EN MILLONES DE DÓLARES)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR LA SEFIN Y BCH.

NOTA: CIFRAS EN DÓLARES CALCULADAS A PARTIR DE TIPO DE CAMBIO PROMEDIO DE CADA AÑO.

De los datos presentados, el 96 % de los fondos ejecutados han estado a cargo de la Secretaría de Defensa; el 2 %, por la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil y el 0.69 %, por la Dirección de la Marina Mercante.

TABLA 5. HONDURAS - DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN DEFENSA SEGÚN FUNCIÓN E INSTITUCIÓN (CIFRAS EN MILLONES DE LEMPIRAS)

FUNCIÓN/SUBCATEGORÍA/INSTITUCIÓN	2013	2018	2019	2020	2021	2022	2023
DEFENSA Y SEGURIDAD	4,035.73	7,623.84	8,039.17	8,654.09	9,255.92	9,730.47	11,171.08
DEFENSA MILITAR	3,680.01	7,120.66	7,239.76	7,710.02	8,324.28	8,859.42	9,923.98
SECRETARÍA DE DEFENSA	3,680.01	7,120.66	7,239.76	7,710.02	8,324.28	8,859.42	9,923.98
DEFENSA Y SEGURIDAD SIN DISCRIMINAR	0.00	202.80	347.24	362.64	421.90	320.74	422.53
AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL		175.87	198.79	184.59	231.09	232.49	302.82
DIRECCIÓN DE LA MARINA MERCANTE			67.98	54.93	61.50	82.80	119.71
GABINETE DE PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y DEFENSA		26.92	80.47	123.12	129.31	5.45	
DEFENSA CIVIL	3.02	240.87	452.17	581.42	509.74	550.31	824.57
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	3.02						
SECRETARÍA DE DEFENSA		240.87	450.15	580.12	508.46	548.15	824.57
COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS			2.02	1.30	1.28	2.16	
DEFENSA	352.69	59.50					
SECRETARÍA DE DEFENSA	352.69						
DIRECCIÓN DE LA MARINA MERCANTE		59.50					

NOTA: SE REFIERE A LO EJECUTADO EN CADA AÑO.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR SEFIN.

El sector defensa se ha financiado casi en su totalidad (98.95 %) por el “Tesoro Nacional”, mientras que el 1 % proviene de recursos propios de las instituciones. Un mínimo porcentaje ha sido canalizado a través de préstamos externos y donaciones.

TABLA 6. HONDURAS – FINANCIAMIENTO DEL GASTO DEL SECTOR DEFENSA (CIFRAS EN MILLONES DE LEMPIRAS)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2013	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TESORO NACIONAL	4,028.28	7,551.28	7,905.78	8,607.64	9,134.45	9,617.31	11,013.78
RECURSOS PROPIOS	0.06	72.56	133.39	46.45	121.47	113.16	157.30
CRÉDITO EXTERNO	4.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
DONACIONES EXTERNAS	3.02						
TOTAL	4,035.73	7,623.84	8,039.17	8,654.09	9,255.92	9,730.47	11,171.08

NOTA: CON LA INFORMACIÓN PUBLICADA PARA 2023 NO SE PUEDEN DETALLAR LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LOS DIVERSOS SECTORES. CIFRAS SE REFIEREN A LOS INGRESOS PERCIBIDOS.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR SEFIN.

LA SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL

Como se pudo observar, la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) es la institución que absorbe el 98 % del gasto del sector defensa en Honduras. No obstante, no todo el gasto de esta institución es catalogado para defensa.

Con excepción de los años 2018 y 2019, el 98.30 % del gasto de la SEDENA ha sido catalogado como de “defensa”; la otra parte se ha clasificado dentro de los sectores “Servicios públicos generales” o “asuntos económicos”.

Para 2023, fueron aprobados 10,882.76 millones de lempiras (unos 420 millones de dólares), equivalentes al 4.55 % del gasto total. Dicha asignación significaría un aumento del 11.93 % respecto a lo ejecutado en 2022. El financiamiento de sus recursos proviene en un 99 % de los recursos del tesoro.

TABLA 7. HONDURAS – GASTO DE LA SECRETARÍA DE DEFENSA (CIFRAS EN MILLONES DE LEMPIRAS)

INSTITUCIÓN/FUNCIÓN	2013	2018	2019	2020	2021	2022	2023
SECRETARÍA DE DEFENSA	4,159.49	8,015.13	8,375.88	8,408.79	8,959.24	9,526.28	10,882.76
SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		653.59	673.37	91.23	91.23	111.14	134.21
DEFENSA Y SEGURIDAD	4,032.71	7,361.54	7,689.91	8,290.14	8,832.74	9,407.57	10,748.54
ASUNTOS ECONÓMICOS			12.59	27.42	35.28	7.56	
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	68.26						
SERVICIOS DE SALUD	58.53						

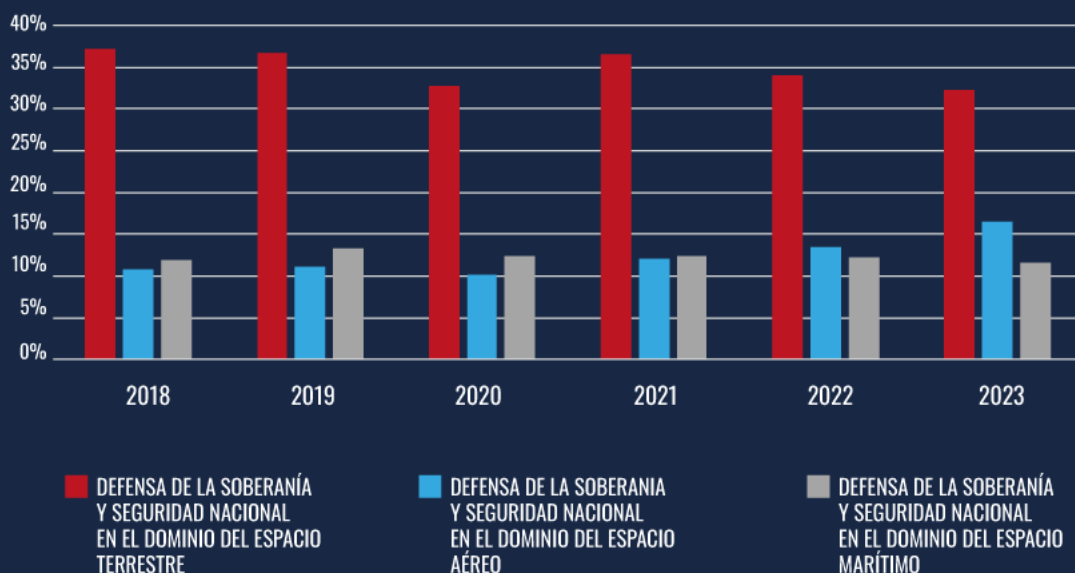
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN DATOS PUBLICADOS POR LA SEFIN.

De la información publicada, también se puede conocer que la SEDENA tiene once programas activos, de los cuales el llamado “Defensa de la soberanía nacional e integridad territorial” maneja alrededor del 71 % de los recursos (Ver anexo 2). En este programa, también se pueden encontrar los subprogramas que se refieren a las diferentes fuerzas armadas: terrestre, aérea, naval.

Como se observa en el gráfico 17, la fuerza armada que tiene mayor peso es la terrestre, es decir, el ejército, seguido por la fuerza aérea y la armada naval.

Para 2023, al ejército le fueron asignados recursos equivalentes al 32.21 % del gasto total de la SEDENA (unos 138.3 millones de dólares); sin embargo, de las tres fuerzas, es el que menos ha crecido desde 2018, con tan solo un aumento del 17.91 % en cifras corrientes. Es más, en términos relativos, sufrió una reducción, pues en 2018 representó el 37 % del gasto de la SEDENA.

GRÁFICO 17. HONDURAS – GASTO DE LAS RAMAS DE LAS FUERZAS ARMADAS COMO % DEL GASTO DE LA SEDENA



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR LA SEFIN.

En 2023, la fuerza aérea representa el 16.49 % del gasto de la institución. Entre 2018 y 2023, el gasto dirigido a este programa se habría casi duplicado, pasando de 35.94 millones de dólares a 70.81 millones.⁹ El gasto relacionado con la fuerza naval es del 11.55 % del gasto total de la SEDENA. Entre 2018 y 2023, las asignaciones han aumentado en un 30 %.

⁹ En 2018, representó el 10.79 % del gasto de la SEDENA.

EL GASTO EN SEGURIDAD CIUDADANA

En el presupuesto hondureño no se distingue entre los sectores “defensa” y “orden público y seguridad”, como sugieren las buenas prácticas internacionales. En cambio, ambos son presentados como parte del de “defensa y seguridad”.

Para identificar el gasto dirigido al sector “orden público y seguridad” se tomaron como tales las siguientes subcategorías, teniendo en cuenta su naturaleza: 1) servicio de policía, 2) servicio de protección contra incendios, 3) sistema penal, 4) servicio judicial, y 5) defensa y seguridad sin discriminar.

Teniendo en cuenta lo anterior, el gasto en seguridad ciudadana ha representado, en promedio, alrededor del 8.15 % del gasto total. Para 2023, se aprobó una asignación equivalente a 759 millones de dólares, que es un 19.83 % más de lo ejecutado en 2022.

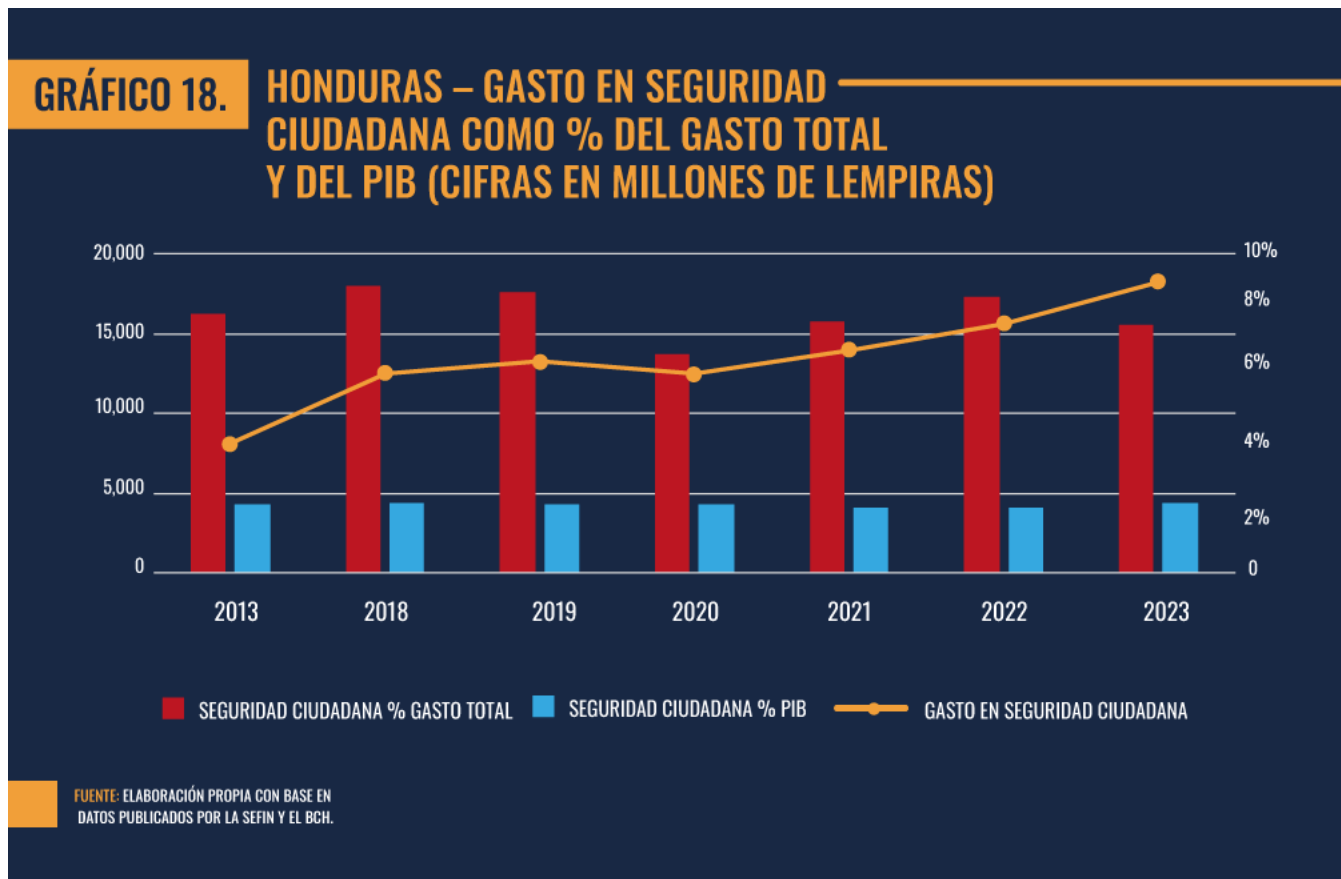


GRÁFICO 19. HONDURAS – GASTO EN SEGURIDAD CIUDADANA (CIFRAS EN MILLONES DE DÓLARES)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN DATOS PUBLICADOS POR LA SEFIN Y EL BCH.

En cuanto al financiamiento del sector, entre 2018 y 2022, el 93.26 % de los fondos provienen del Tesoro Nacional y el 3.25 %, de recursos propios de las mismas instituciones. Créditos externos han aportado un 1.52 %, mientras que las donaciones externas, un 0.51 %.

TABLA 8. HONDURAS - FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL GASTO EN SEGURIDAD CIUDADANA (CIFRAS EN MILLONES DE LEMPIRAS)

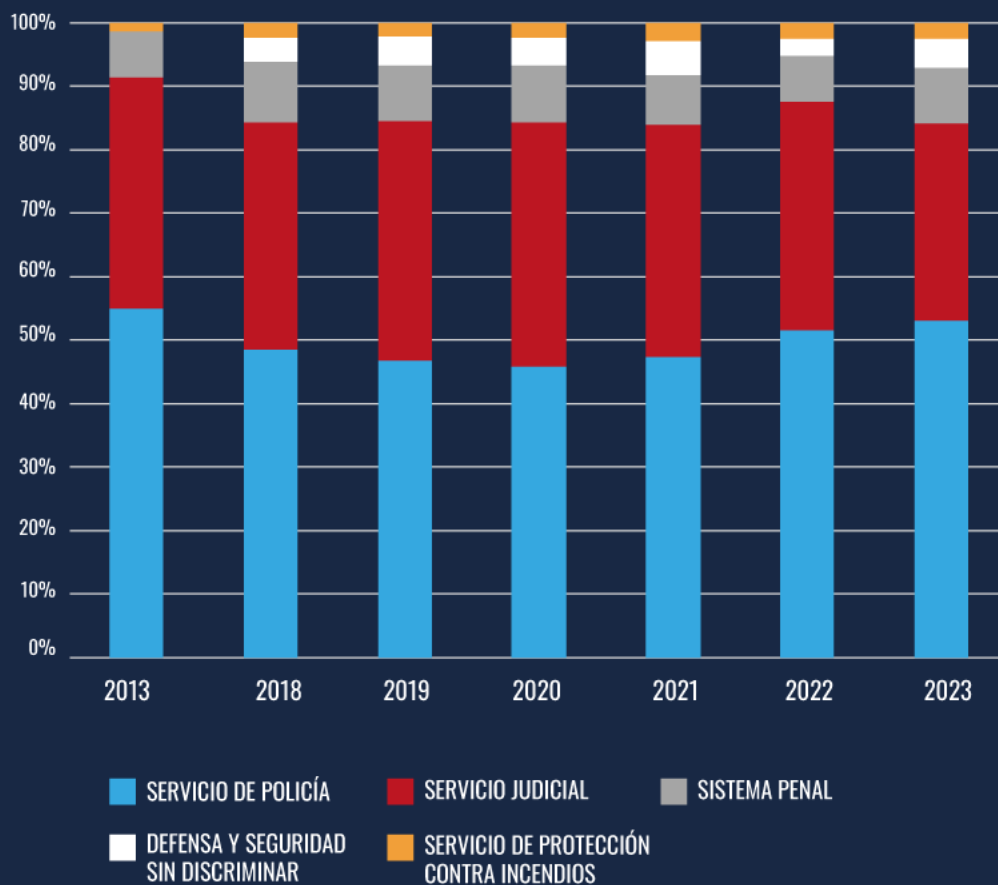
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2013	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TESORO NACIONAL	7,211.68	11,836.35	12,659.89	11,488.90	13,217.51	14,371.27	17,979.18
RECURSOS PROPIOS	174.83	341.69	345.04	326.64	594.42	607.54	814.04
CRÉDITO INTERNO	223.89						
DONACIONES INTERNAS							
CRÉDITO EXTERNO	20.79		102.18	574.57	196.94	153.34	376.74
DONACIONES EXTERNAS	42.4	198.12	49.18	48.85	39.32	11.96	4.77
APOYO PRESUPUESTARIO		3.67	24.56	18.28			
OTROS FONDOS	0.5						
MDRI		0.04		36.91			
ALIVIO DE LA DEUDA - CLUB DE PARÍS	321.1	149.06	118.71	94.56	62.91	66.28	72.15
ALIVIO DE LA DEUDA - HIPC	86.7	12.65	9.7			406.6	
TOTAL	8,081.88	12,541.58	13,309.27	12,588.71	14,111.11	15,616.99	19,246.88

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN DATOS PUBLICADOS POR LA SEFIN.

El gasto en seguridad ciudadana en Honduras, como se señaló anteriormente, se divide en cinco subcategorías, siendo “servicios de policía” la principal. Este segmento representó en 2022 el 51.57 % del gasto del sector. Aquí la institución encargada es la Secretaría de Seguridad.

En segunda instancia, se encuentra el “Servicio Judicial” que representa el 36.11 % del gasto del sector. Aquí encontramos instituciones como el “Poder Judicial”, el “Ministerio Público”, la “Procuraduría General de la República” y el “Tribunal de Justicia Electoral”. En tercer lugar, se encuentra el “Sistema Penal” que representó 7.19 % del sector. El Instituto Nacional Penitenciario es el encargado de esta subcategoría.

GRÁFICO 20. HONDURAS- DIVISIÓN DEL GASTO DEL SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA POR SUBCATEGORÍA COMO % DEL GASTO DEL SECTOR



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR LA SEFIN.

En 2023, el gasto en seguridad ciudadana fue dividido en doce instituciones, una más de las que ejecutaron fondos de este sector en 2022. La institución más importante es la Secretaría de Seguridad, que absorbe alrededor del 50 % del gasto total del sector. En segundo lugar, se encuentra el Poder Judicial, con el 18.8 %, y en tercero, el Ministerio Público, con el 12.3 %. Cierran las cinco instituciones más importantes, el Instituto Nacional Penitenciario (9.34 %) y el Instituto Nacional de Migración (4.83 %).

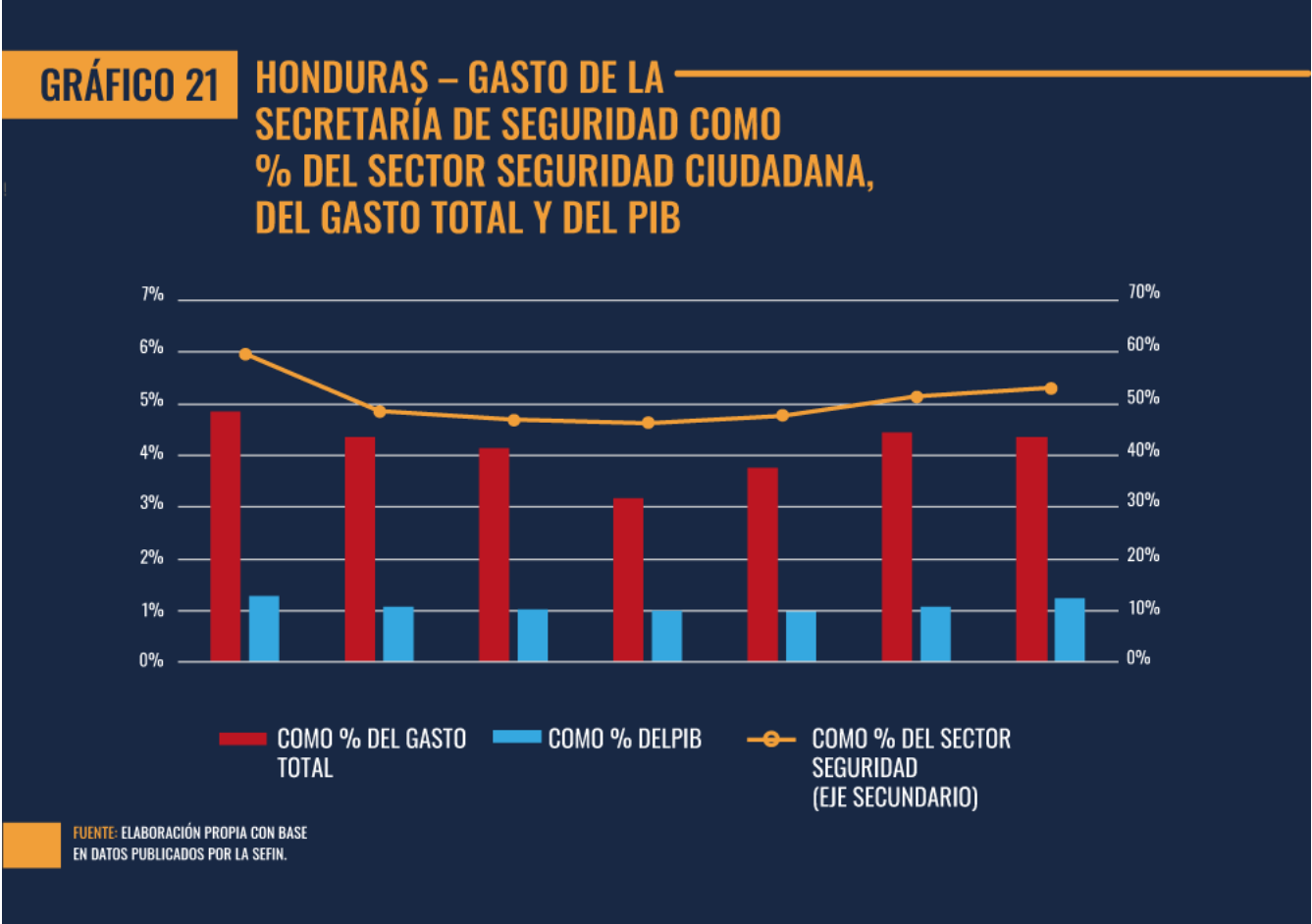
TABLA 9. HONDURAS – GASTO EN SEGURIDAD CIUDADANA POR INSTITUCIONES. PROMEDIO Y ACUMULADO 2018-2023 EN RELACIÓN CON EL GASTO TOTAL DEL SECTOR

INSTITUCIÓN	PROM. 18-23
SECRETARÍA DE SEGURIDAD	48.31%
PODER JUDICIAL	19.59%
MINISTERIO PÚBLICO	14.92%
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	8.59%
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	3.33%
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS	2.18%
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	1.47%
GABINETE DE PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y DEFENSA	0.92%
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL	0.29%
INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL	0.26%
DIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES	0.12%
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	0.01%
COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS	0.01%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN DATOS PUBLICADOS POR LA SEFIN.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

El consumo de la Secretaría de Seguridad está catalogado como gasto en seguridad ciudadana. Para 2023, fue el 53.01 % del gasto del sector, mientras que con relación al gasto total y el PIB rondó por el 4.35 % y 1.23 %, respectivamente.



En términos relativos, el gasto de esta institución aún se encuentra por debajo de los niveles vistos en 2013. Sin embargo, se observa una tendencia creciente desde 2020, cuando cayó a sus mayores niveles producto de la pandemia del COVID-19.

En términos nominales, el gasto asignado a esta institución para 2023 representa un aumento del 27.10 % respecto a lo ejecutado en 2022. Entre 2018 y 2022, este gasto ha aumentado un 32 %, con una contracción en 2020 respecto a 2019, debido a la pandemia del COVID-19, mientras que entre 2018 y 2019 tuvo un ligero aumento del 2.2 %.

En cuanto al financiamiento, entre 2018 y 2022, el 91 % de los gastos de la Secretaría de Seguridad fueron financiados por el Tesoro Nacional, un 3.93 % por “Recursos propios” de la institución: y el 1.61 %, por préstamos externos.

En el gasto de la Secretaría de Seguridad se puede encontrar la división programática, en la que se identifican siete programas activos: 1) servicios policiales de prevención, protección y control, 2) actividades de dirección de la policía nacional, 3) servicios de investigación delictiva, 4) servicios policiales de vialidad y tránsito, 5) servicios educativos policiales, 6) proyectos comunes a los programas 11 y 14, 7) actividades centrales.

Alrededor del 53 % de los fondos se dirigen a los “servicios policiales de prevención, protección y control”; mientras que el 23 %, a las “actividades de dirección de la policía nacional”. Los “servicios de investigación delictiva” representan el 12 %, aproximadamente.

TABLA 10 HONDURAS –GASTO EJECUTADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD POR PROGRAMAS 2020-2023 (CIFRAS EN MILLONES DE LEMPIRAS)

SECRETARÍA DE SEGURIDAD	2020	2021	2022	2023
TOTAL PROGRAMAS	5,769.90	6,669.67	8,027.25	10,202.26
SERVICIOS POLICIALES DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y CONTROL	3,222.88	3,944.41	4,794.94	4,355.05
ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL	1,263.86	1,317.40	1,802.40	2,794.51
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DELICTIVA	621.19	536.99	717.06	2,057.64
SERVICIOS POLICIALES DE VIALIDAD Y TRÁNSITO	338.76	336.34	294.1	527.51
SERVICIOS EDUCATIVOS POLICIALES	192.94	239.93	192.09	166.32
PROYECTOS COMUNES A LOS PROGRAMAS 11 Y 14	74.57	214.24	160.3	200.36
ACTIVIDADES CENTRALES	55.7	80.35	66.35	100.86

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN DATOS PUBLICADOS POR LA SEFIN.

IV

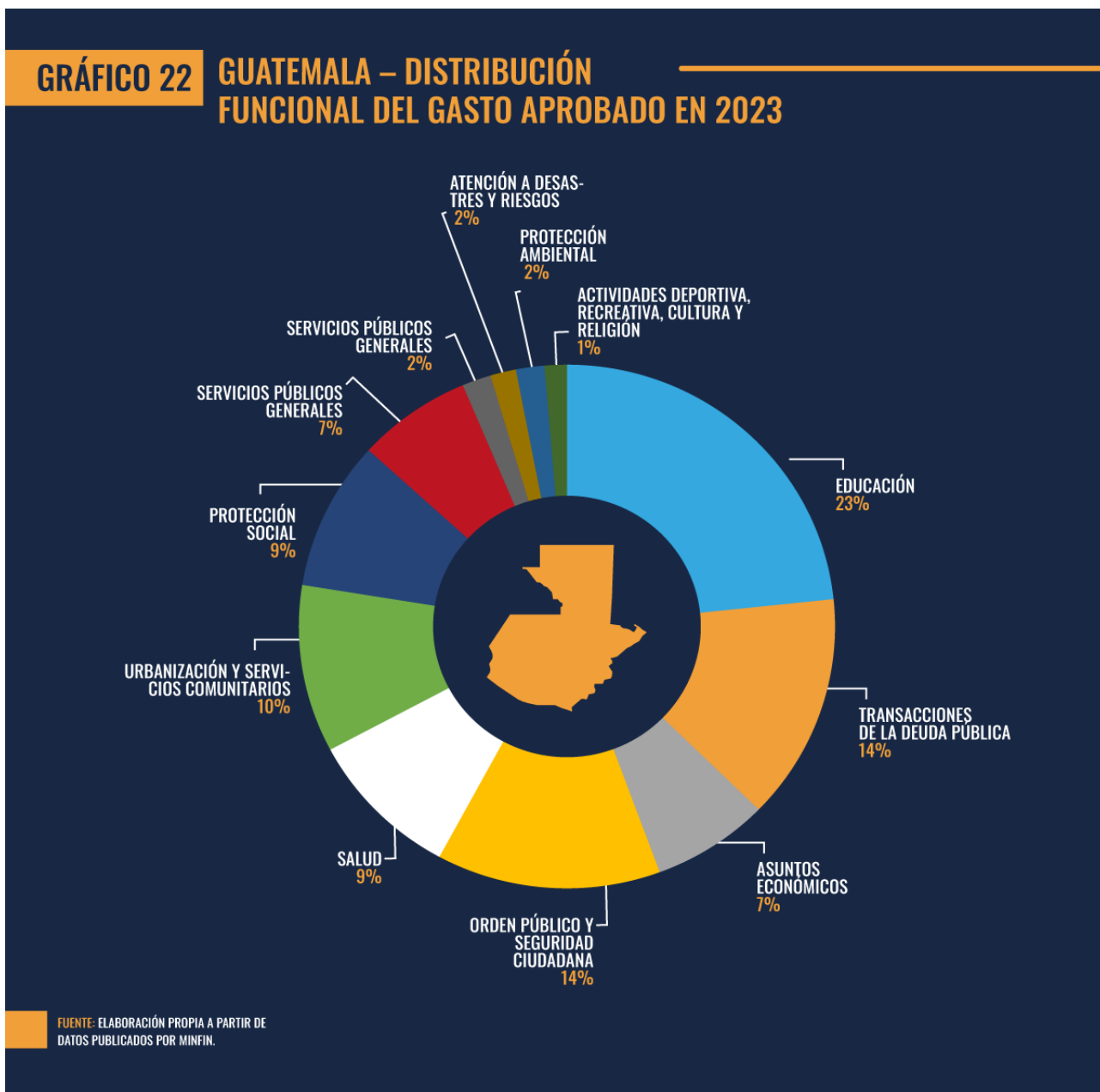


GUATEMALA

IV. GUATEMALA

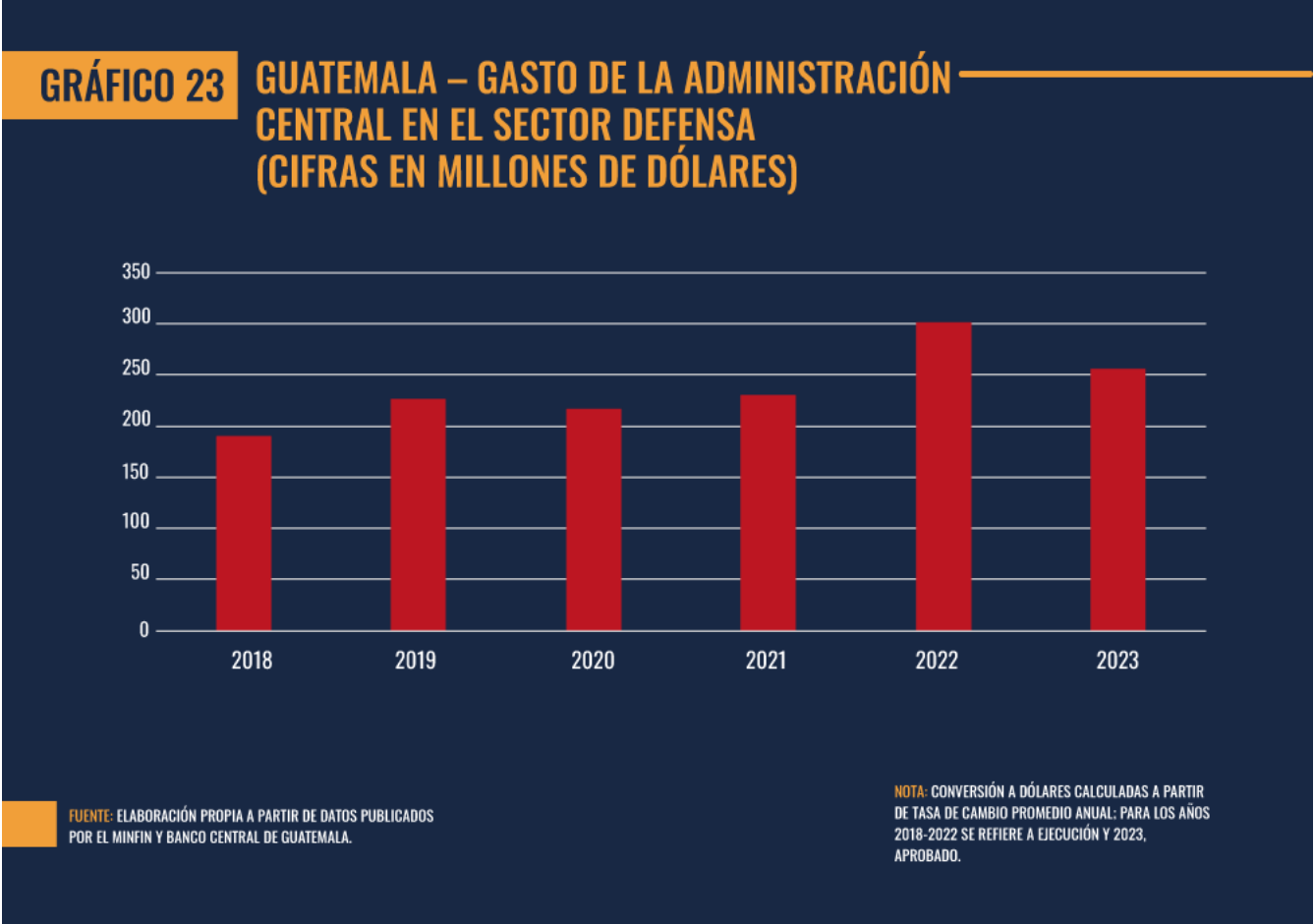
En 2023, se aprobó un gasto total de la administración central de alrededor de 14,706.22 millones de dólares, equivalentes al 15.29 % del PIB. Fue un aumento del 6.36 % respecto a lo ejecutado en 2022, según el portal de datos abiertos del Ministerio de Finanzas (MINFIN) (Ministerio de Finanzas de Guatemala, 2023).

Según la información publicada, la mayor parte del gasto se dirige al sector educación, seguido por “transacciones de la deuda pública” y “asuntos económicos” (ver gráfico 22).



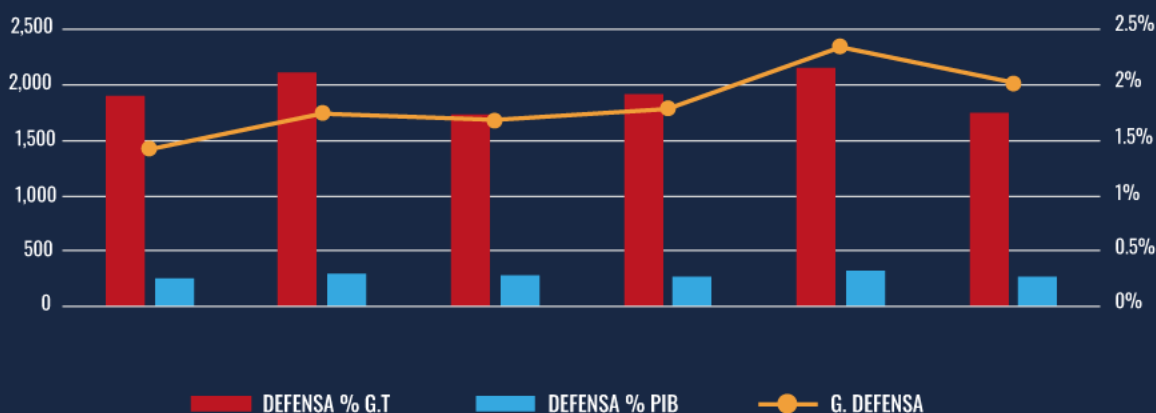
GASTO EN DEFENSA

Guatemala sigue las recomendaciones de buenas prácticas internacionales sobre la clasificación funcional del gasto. En ese sentido, muestra el gasto en defensa con un alto nivel de detalle que permite realizar análisis exhaustivos de la información.



En 2023, fue aprobado un gasto equivalente a 256.33 millones de dólares, que representa el 1.74 % del gasto total y el 0.27 % del PIB. Dicha asignación fue una reducción de los fondos al sector de un 14.91 % respecto a lo ejecutado en 2022. Desde 2018, con excepción de 2020, el gasto siempre percibió aumentos, como se observa en el gráfico 24.

GRÁFICO 24 GUATEMALA – GASTO EN EL SECTOR DEFENSA 2018-2023 (CIFRAS EN MILLONES DE QUETZALES, % DEL PIB Y DEL GASTO TOTAL)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR EL MINFIN.

NOTA: PARA LOS AÑOS 2018-2022 SE REFIERE A EJECUCIÓN Y 2023, APROBADO.

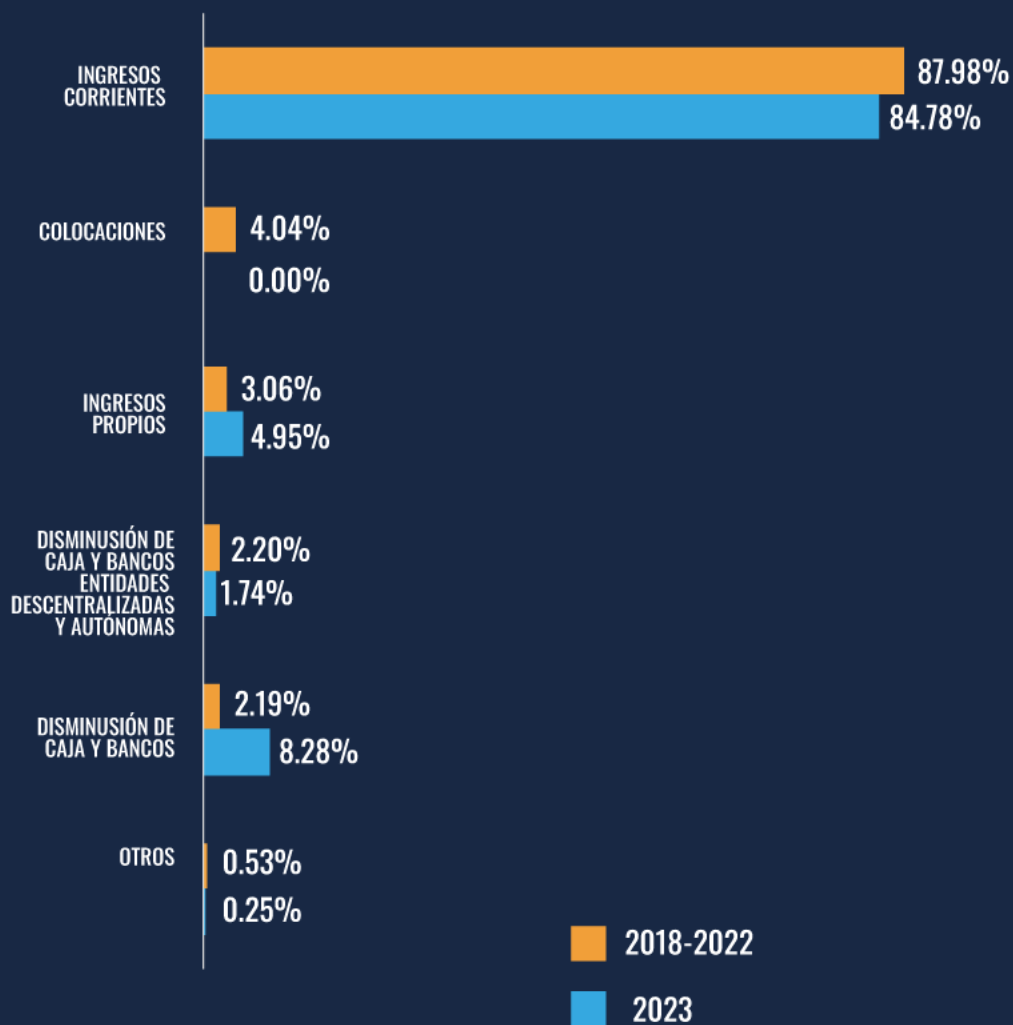
Todo el gasto de este sector lo ejecuta el Ministerio de la Defensa Nacional, con excepción de 2022, que se dio una asignación de 4.8 millones de quetzales al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Dicha asignación fue utilizada para la construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de edificios navales, según información publicada.

El sector defensa está financiado por fuentes internas. Entre 2018 y 2022, la principal fuente interna fue la de ingresos corrientes, que financiaron casi un 88 % del gasto. Para 2023, el Ministerio de Defensa Nacional tiene tres programas que ejecutan fondos del sector defensa: 1) defensa de la soberanía e integridad territorial, 2) actividades centrales, y 3) seguridad interior y exterior.

El programa “Defensa de la soberanía e integridad territorial” absorbe el 67 % del gasto en defensa. En este se encuentra el gasto asignado para las fuerzas armadas guatemaltecas, siendo el ejército la fuerza que absorbe mayores recursos, equivalentes al 47.82 % del sector (ver anexo 3).

GRÁFICO 25

GUATEMALA – FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL GASTO EN EL SECTOR DEFENSA. ACUMULADO PERÍODO 2018-2022 Y DISTRIBUCIÓN 2023



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR EL MINFIN.

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

No todo el consumo del Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF) es clasificado como gasto en defensa. Por ejemplo, el aprobado para 2023 asciende a unos 409 millones de dólares. La diferencia está clasificada en los sectores que se observan en la tabla 11.

TABLA 11 GUATEMALA – GASTO DEL MINDEF DISTRIBUIDO POR FUNCIÓN (CIFRAS EN MILLONES DE QUETZALES)

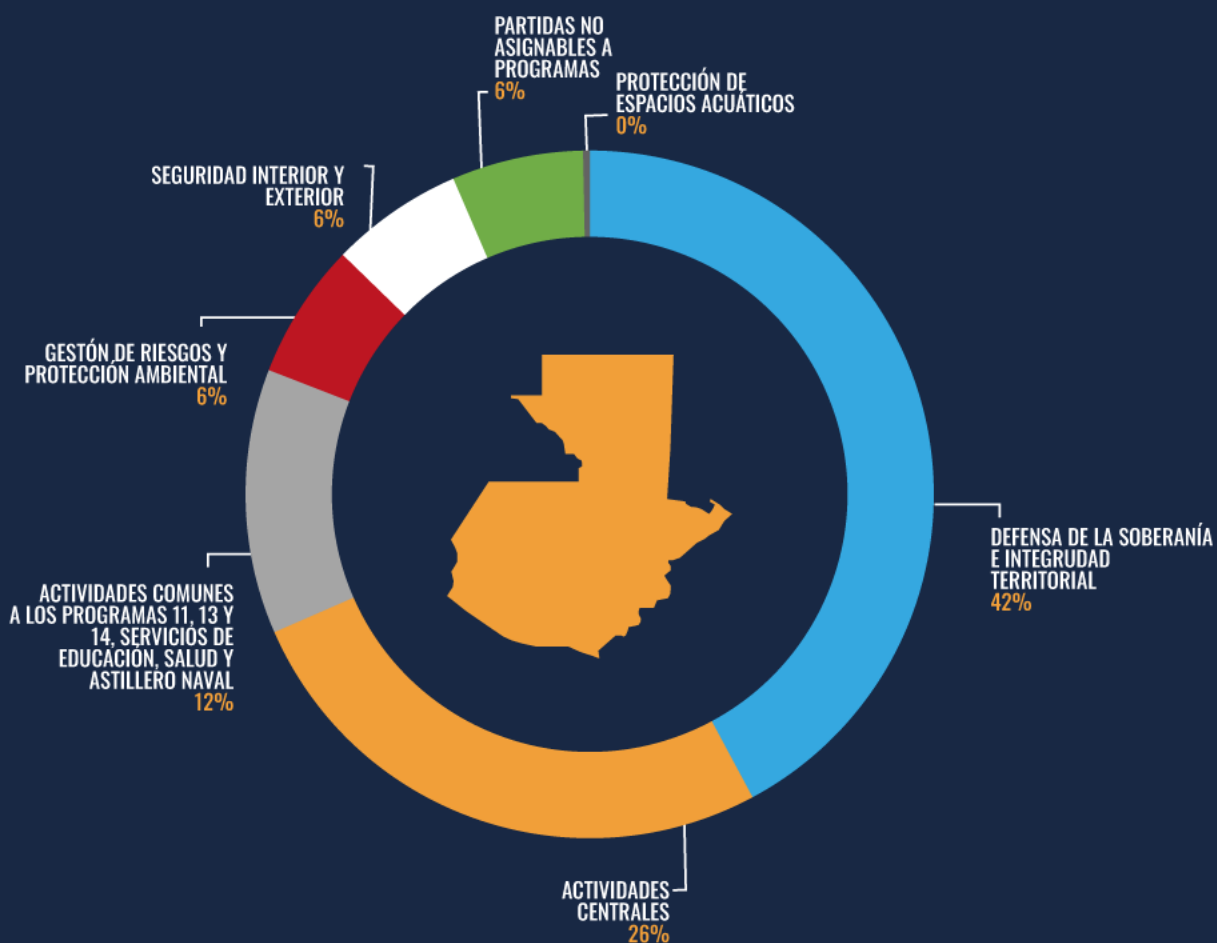
SECTOR	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
DEFENSA	1,443.05	1,425.47	1,741.84	1,680.48	1,786.23	2,335.08	2,010.34
SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	173.1	225.92	355.48	318.34	308.44	377.38	389.07
EDUCACIÓN	144.97	150.76	165.84	195.51	191.46	205.84	224.9
PROTECCIÓN SOCIAL	158.49	140.06	160.86	164.78	169.76	194.6	205.62
SALUD	99.01	100.81	129.27	144.85	155.49	147.73	166.02
PROTECCIÓN AMBIENTAL							150.68
ATENCIÓN A DESASTRES Y GESTIÓN DE RIESGOS	0.15	10.7	1.12	5.93	1.33	159.77	54.62
ASUNTOS ECONÓMICOS							15.85
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA	2.1						
TOTAL	2,020.86	2,053.72	2,554.41	2,509.90	2,612.71	3,420.41	3,217.10

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR EL MINFIN.

Al igual que el gasto del sector defensa, la asignación presupuestaria para el MINDEF en 2023 tuvo una reducción de casi el 6 %, Entre 2018 y 2022, esta institución siempre tuvo aumentos significativos, con excepción de 2020, año en que hubo una contracción del 1.74 %.

En cuanto a las fuentes de financiamiento, para 2023 se identificaron ocho fuentes distintas, siendo los ingresos corrientes la principal, ya que aporta alrededor del 77 % de los recursos para el MINDEF. Luego se encuentra “disminución de caja y bancos”, que aporta el 15.52 % y, en tercer lugar, los “ingresos propios” de la institución.

El MINDEF, actualmente, cuenta con siete programas, y como se mencionó en el apartado del gasto en defensa, el programa “Defensa de la soberanía e integridad territorial” absorbe los mayores recursos. Esto se debe a que ahí se encuentran las tres ramas de las fuerzas armadas.

GRÁFICO 26**GUATEMALA - GASTO DEL MINDEF
POR PROGRAMAS (CIFRAS EN MILLONES DE QUETZALES
Y % RESPECTO AL GASTO TOTAL DE LA INSTITUCIÓN**

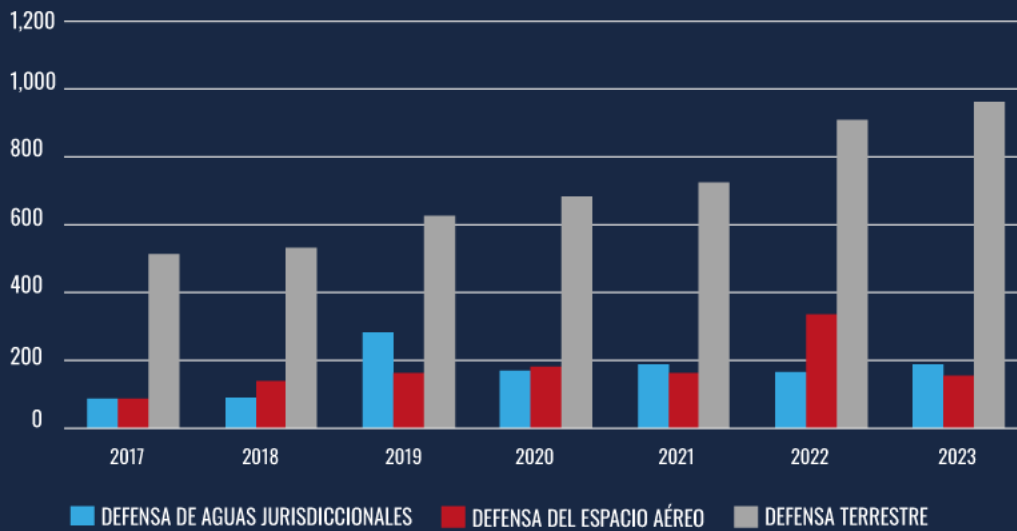
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR EL MINDEF.

Al programa “Defensa de la soberanía e integridad territorial” se le asignó una partida equivalente a unos 172.78 millones de dólares, que sería un 7.81 % menos de lo ejecutado en 2022. Esta reducción se debe al recorte hecho al subprograma Defensa del espacio aéreo, particularmente la comandancia de la Fuerza Aérea Guatemalteca.

El ejército es la institución que absorbe más fondos, pues el subprograma “Defensa terrestre” obtuvo el 29.88 % de los fondos asignados al MINDEF en 2023. El subprograma “Defensa de aguas

jurisdiccionales”, donde se encuentra la “Comandancia de la marina de la defensa nacional” posee el 5.88 % del gasto del ministerio. Por último, la Fuerza Aérea guatemalteca posee el 4.74 % de la asignación.

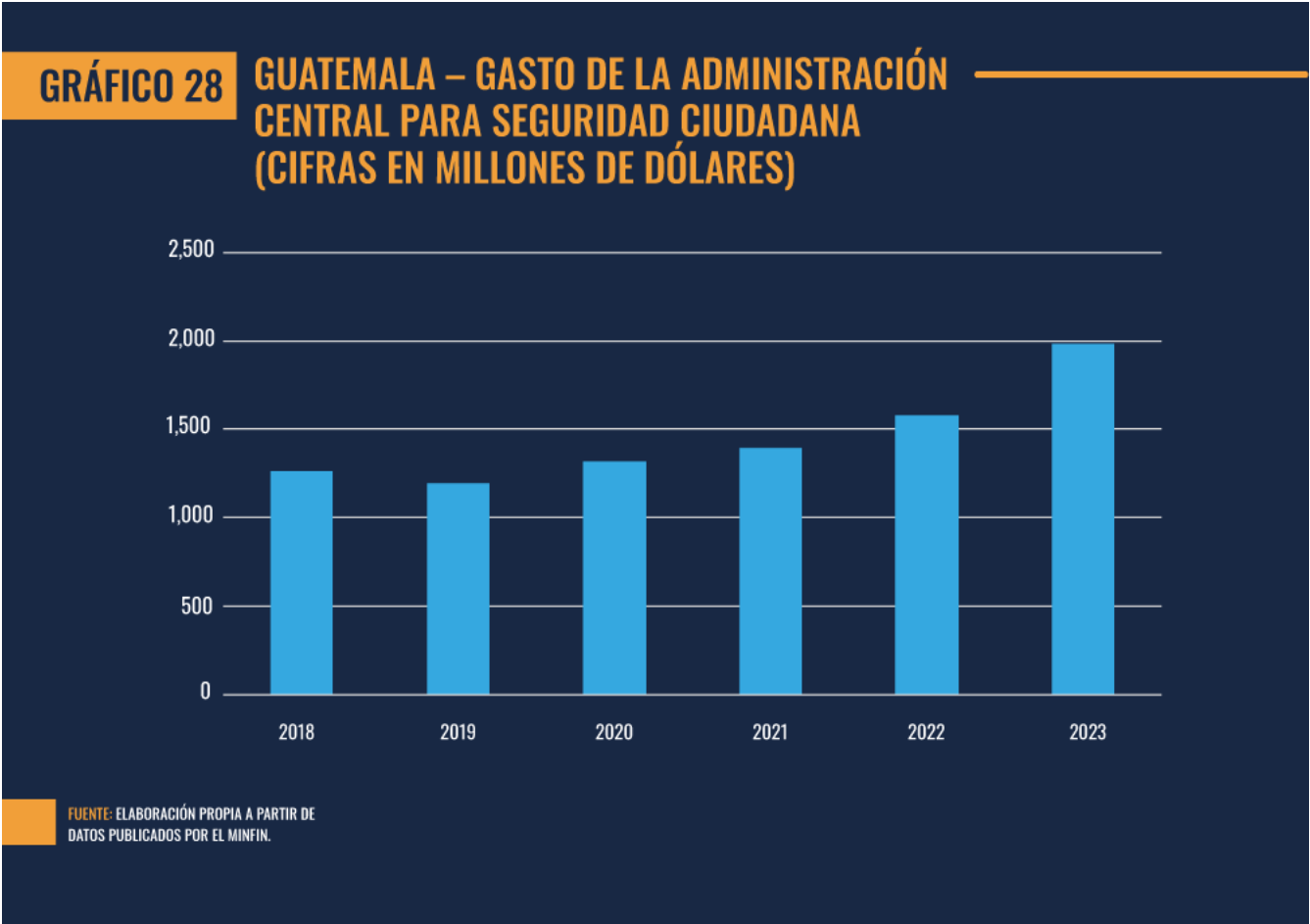
GRÁFICO 27 GUATEMALA – GASTO DIRIGIDO AL PROGRAMA “DEFENSA DE LA SOBERANÍA E INTEGRIDAD TERRITORIAL” (CIFRAS EN MILLONES DE QUETZALES)



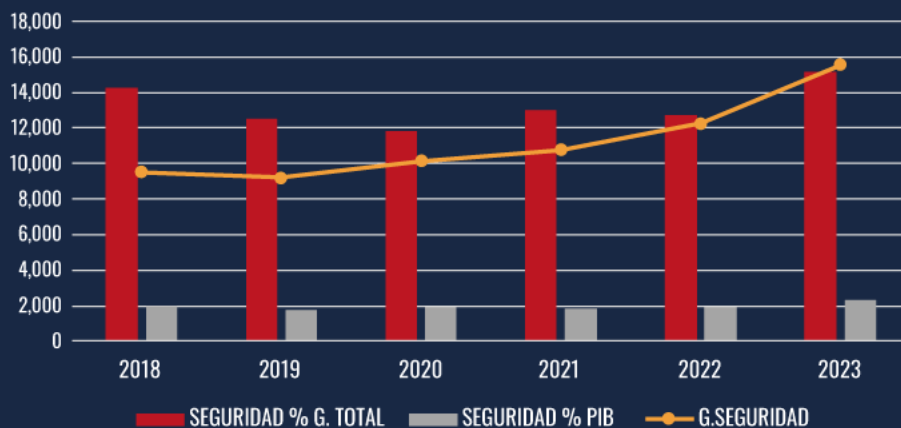
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR EL MINFIN.

SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA

En Guatemala, el gasto para el sector seguridad ciudadana se encuentra en la función llamada Orden público y Seguridad ciudadana. Para 2023, fue el tercer sector con mayores asignaciones presupuestarias (13.48 % - ver gráfico 28), equivalente a unos 1,982.56 millones de dólares. Esta asignación fue un 26.98 % mayor a lo ejecutado durante 2022.



Entre 2018 y 2023 este gasto ha crecido un 63.52 %, pasando de representar el 12.64 % al 13.48 % del gasto total, y del 1.73 % del PIB al 2.06 %.

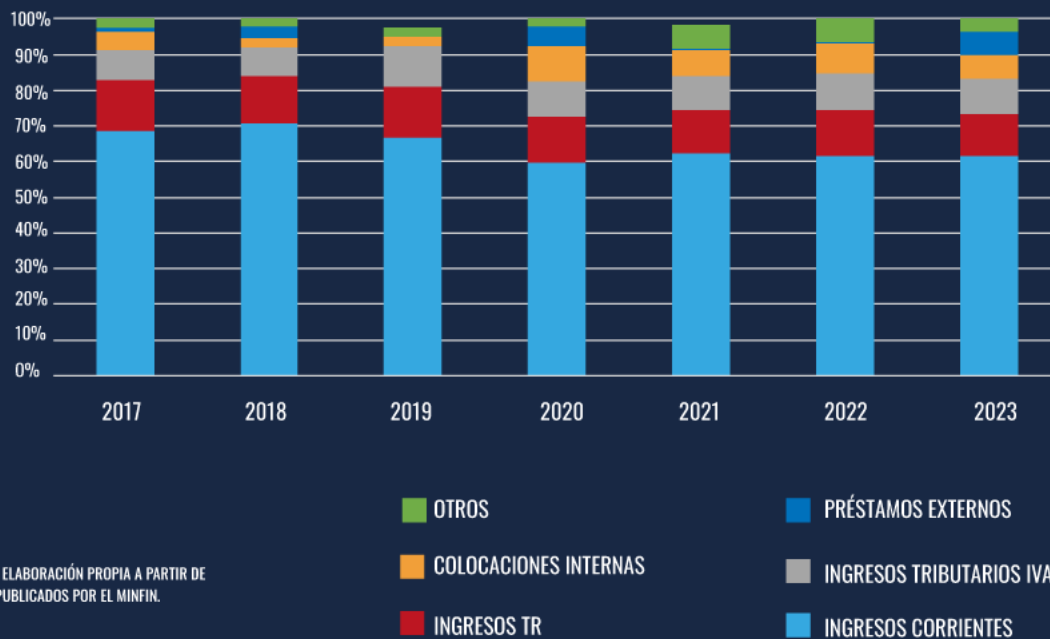
GRÁFICO 29**GUATEMALA – COMPORTAMIENTO DEL GASTO EN SEGURIDAD CIUDADANA 2018-2023 (CIFRAS EN MILLONES DE QUETZALES Y % DEL GASTO TOTAL Y DEL PIB)**

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR EL MINFIN.

En cuanto al financiamiento del sector para 2023, doce fuentes sostienen el gasto. Empezando con los ingresos corrientes que aportan el 61.67 % de los recursos, seguido por los denominados “Ingresos ordinarios de aporte constitucional” con el 11.61 %, y los “Ingresos tributarios IV paz” con el 10 % (ver gráfico 25).

Según la información publicada por el MINFIN, este sector dirige sus recursos a diez diferentes entidades, pero solamente dos absorben alrededor del 93 % de estos: Administración de Justicia y Ministerio de Gobernación.

La “Administración de Justicia” es todo el sistema judicial de Guatemala que incluye predominantemente el organismo judicial y el Ministerio Público. Sin embargo, la información publicada por el MINFIN no permite saber exactamente cuáles son las partidas (ver anexo 5).

GRÁFICO 30**GUATEMALA – DISTRIBUCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA**

En el Ministerio de Gobernación (MINGOB), se encuentran entes como la Policía, y el Sistema Penitenciario, que forman parte de un conjunto de doce unidades ejecutoras de este ministerio.

En 2023, a la Dirección General de la Policía Nacional Civil le asignaron un gasto equivalente al 31.23 % del gasto del sector de seguridad ciudadana; a la Dirección General del Sistema Penitenciario, el 4.13%; mientras tanto, para ese año surgió la “Unidad especial de ejecución del programa de inversión y modernización para el sector justicia”, que absorbe el 3.15 % del gasto del sector.

TABLA 12**GUATEMALA – UNIDADES EJECUTORAS CON MAYORES FONDOS DENTRO DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN (CIFRAS EN MILLONES DE QUETZALES)**

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL	3,626.73	3,571.03	3,979.35	4,193.93	4,525.47	4,873.03
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO	516.38	468.75	509.34	575.16	564.1	643.74
UNIDAD ESPECIAL DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN Y MODERNIZACIÓN PARA EL SECTOR JUSTICIA			0	5.78	6.43	491.54
DEPARTAMENTO DE TRANSITO	31.45	31.53	32.46	56.33	147.61	433.21
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	106.73	99.18	97.59	95.8	125.31	172.5

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR EL MINFIN.

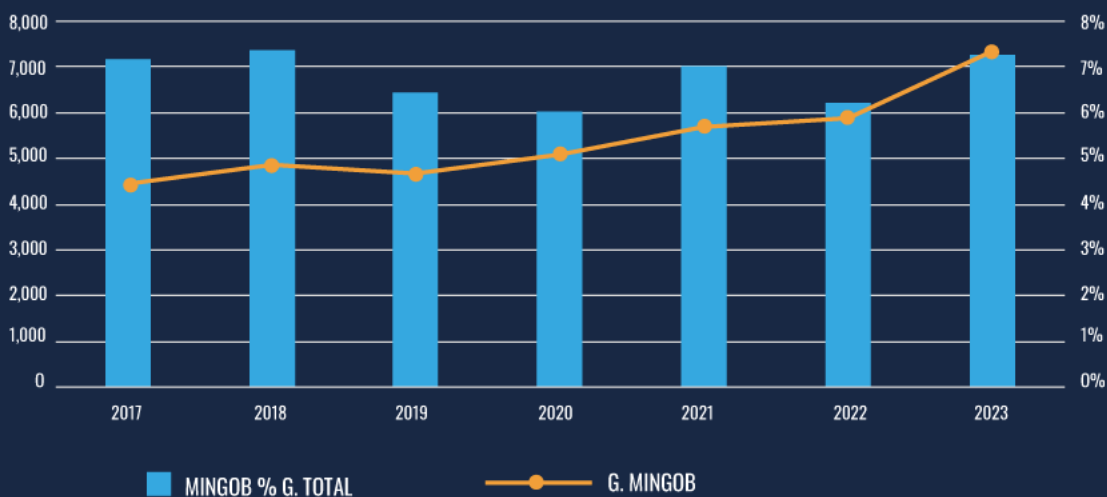
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

El Ministerio de Gobernación (MINGOB) es una de las instituciones del Gobierno central más importantes según la distribución de los gastos. Entre 2017 y 2022, ha recibido recursos equivalentes, en promedio, al 5.86 % del gasto total. Para 2023, se aprobó una partida de unos 934.83 millones de dólares.

El gasto del MINGOB actualmente está distribuido en cuatro sectores, siendo “Seguridad ciudadana” el principal con alrededor del 95% de sus recursos clasificados en este. Los demás sectores para el año 2023 son: Servicios públicos generales (2.57%), Educación (1.36%) y Salud (0.47%). Cabe destacar que, en años anteriores (2018 y 2020) se asignaron recursos para “Atención a desastres y gestión de riesgos” equivalentes al 0.04% y 0.18% del gasto de la institución”.

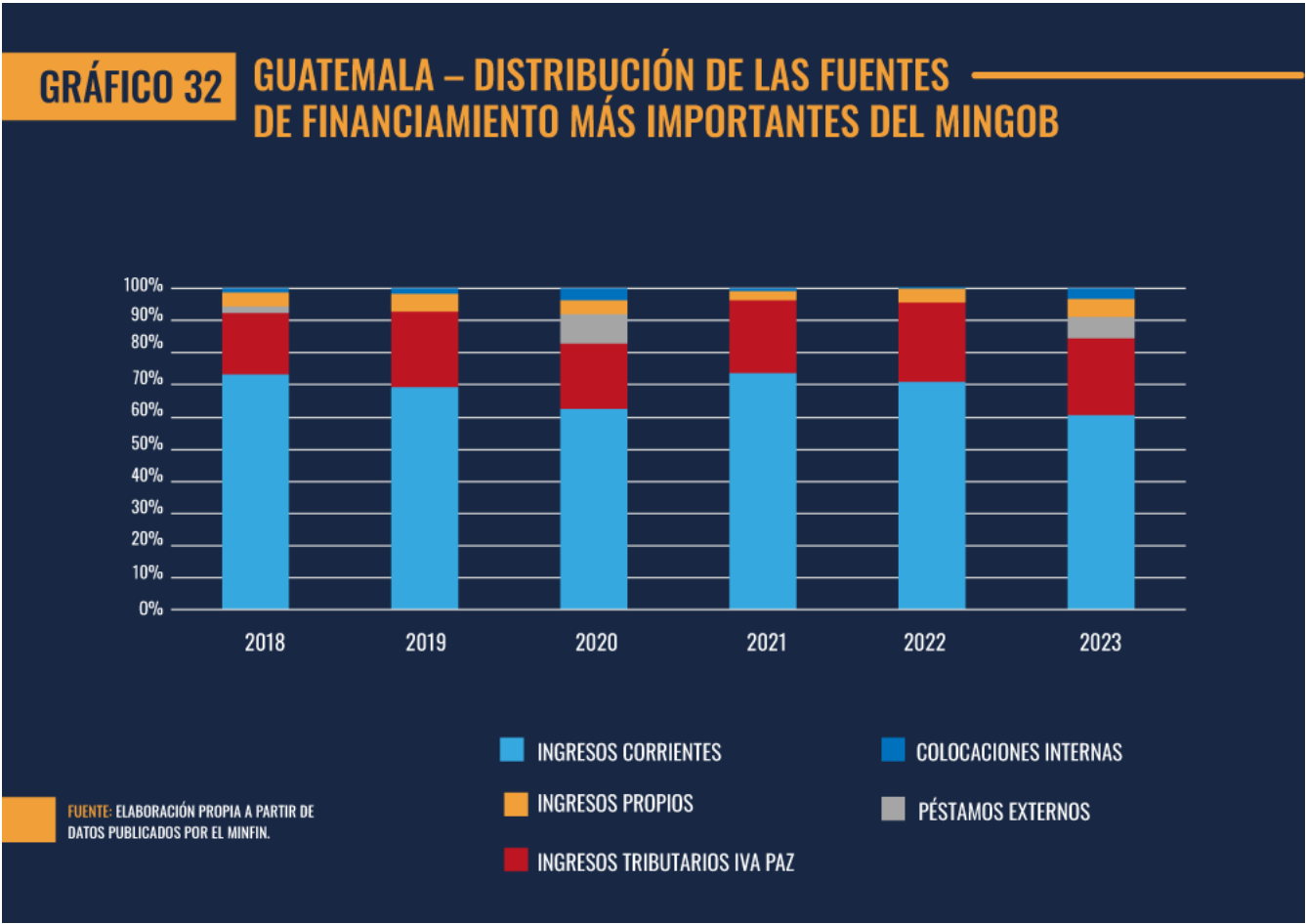
El Ministerio de Gobernación es una institución que ha mantenido sus recursos presupuestarios medianamente estables (con relación al gasto total). Entre 2017 y 2022, ha incrementado su gasto en 8.3 % anualmente, en promedio. Sin embargo, para 2023, recibió un aumento del 24.49 % mayor a lo ejecutado en 2022.

GRÁFICO 31 GUATEMALA - COPORTAMIENTO DEL GASTO DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN (CIFRAS EN MILLONES DE QUETZALES Y % DEL GASTO TOTAL)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR EL MINFIN.

En cuanto a las fuentes de financiamiento, la principal son los ingresos corrientes que han representado el 66 %, en promedio durante los últimos años. Le siguen los fondos provenientes del “IVA PAZ” con el 20 % y los ingresos propios de la institución (4 %). Particularmente, se ha podido notar que los niveles de financiamiento de los ingresos propios se han reducido de un 65 % en 2018 a un 58.6 % en 2023, mientras que el “IVA PAZ” ha incrementado del 17 % al 23 % en el mismo periodo.



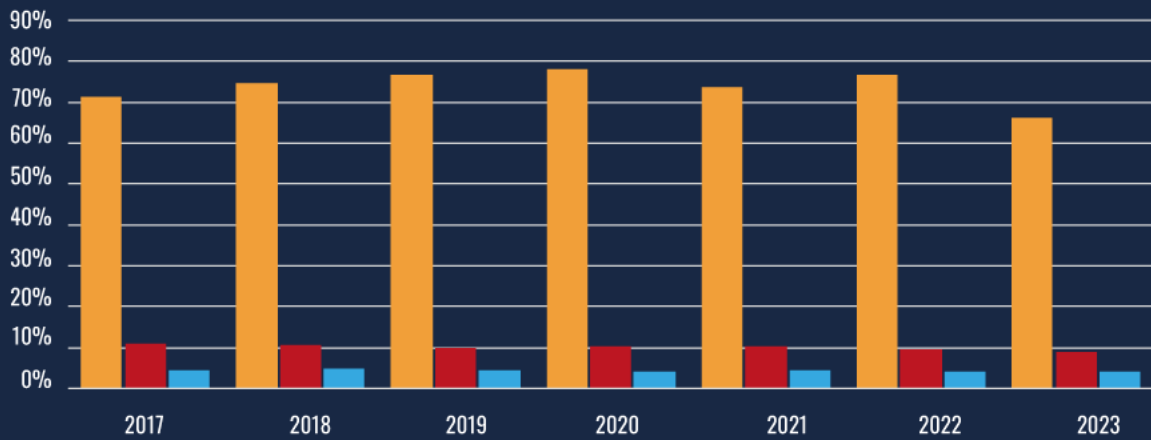
Como se mencionó anteriormente en el acápite del gasto en “Seguridad ciudadana”, el Ministerio de Gobernación maneja la Policía Nacional Civil y el Sistema Penitenciario.

Entre 2017 y 2022, la Dirección General de la Policía Nacional Civil pasó de representar el 71 % del gasto total del MINGOB al 76.78 %, y en el mismo periodo representó el 4.37 % del gasto total. Para 2023, se le asignaron unos 620 millones de dólares, que equivaldría al 66 % del gasto del ministerio.

La Dirección General del Sistema Penitenciario, en el periodo 2017-2022, ha ejecutado fondos equivalentes al 10.22 % del gasto del MINGOB. En 2023, se le aprobó un gasto de unos 82.45 millones de dólares, equivalentes al 8.77 % del gasto del ministerio.

GRÁFICO 33

GUATEMALA – COMPORTAMIENTO DEL GASTO DE LAS DIRECCIONES MÁS IMPORTANTES DEL MINGOB



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR EL MINFIN.

■ POLICÍA NACIONAL CIVIL % G. MINGOB

■ DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO % MINGOB

■ POLICÍA NACIONAL CIVIL % G. TOTAL

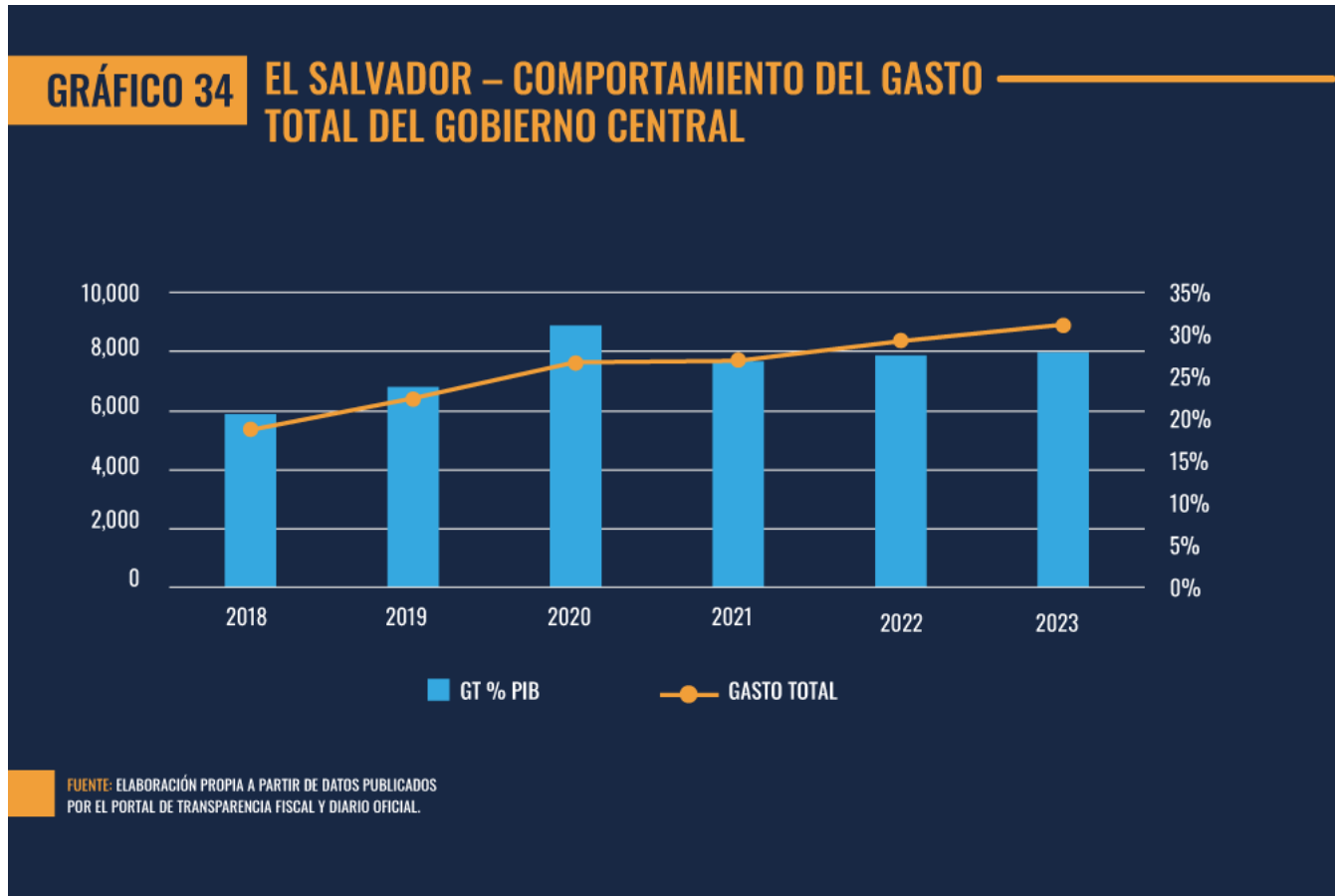
V



EL SALVADOR

V. EL SALVADOR

En el ejercicio fiscal 2023, se aprobó un gasto total para las instituciones del Gobierno central, de 8,902.65 millones de dólares. El monto representa un aumento del 6.48 % en comparación con lo que se reportó como ejecutado durante 2022.



Las autoridades fiscales de El Salvador no producen información del gasto en su clasificación funcional como las buenas prácticas internacionales recomiendan. Lo hacen a través de una estructura llamada “Área de Gestión”, que hace referencia a “(...) los grandes propósitos que debe cumplir el Gobierno en la prestación de servicios a la sociedad (...)” (Ministerio de Hacienda de El Salvador, 2009, p. 7). Esos grandes propósitos se dividen en seis áreas, mostradas en la tabla 13.

TABLA 13 EL SALVADOR - COMPORTAMIENTO DEL GASTO SEGÚN ÁREA DE GESTIÓN (CIFRAS EN MILLONES DE DÓLARES)

ÁREA DE GESTIÓN	2018	2019	2020	2021	2022	2023
DESARROLLO SOCIAL	2,374.08	2,530.22	2,833.68	3,332.95	3,500.82	3,996.97
DEUDA PÚBLICA	1,017.72	1,829.23	1,066.75	1,220.60	1,947.23	2,134.86
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	835.52	897.48	1,905.64	1,509.69	1,438.95	1,418.83
APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	505.31	561.35	1,195.02	689.92	673.38	736.19
CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	538.36	493.84	531.35	631.85	605	519.94
OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	89.13	95.16	86.92	305.56	195.12	95.87
GRAND TOTAL	5,360.12	6,407.28	7,619.37	7,690.57	8,360.50	8,902.65

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR EL PORTAL DE TRANSPARENCIA FISCAL Y DIARIO OFICIAL.

NOTA: DATOS 2018-2022 SE REFIEREN A LO EJECUTADO Y 2023, A LO APROBADO.

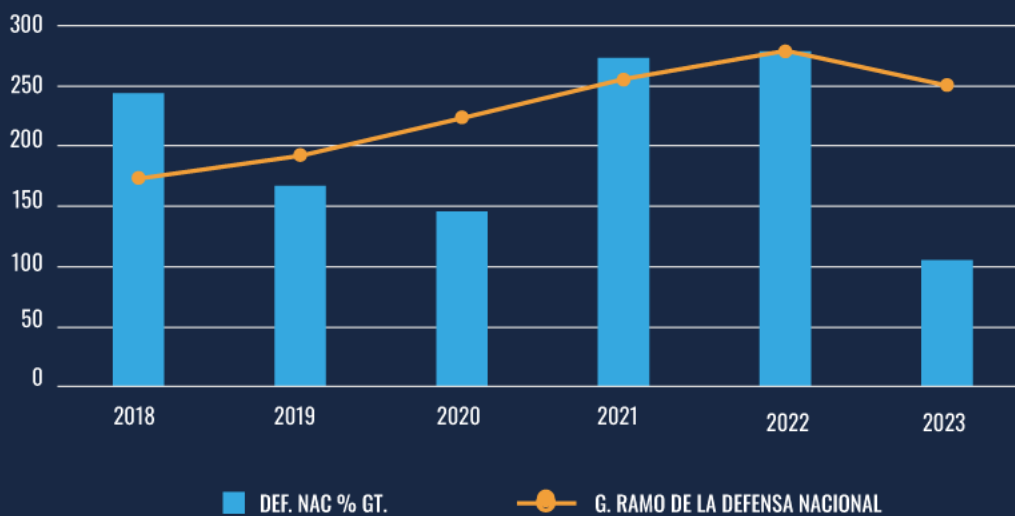
GASTO EN DEFENSA

En El Salvador no se especifica el gasto para el sector defensa como en los demás países del CA-4, lo que complica su análisis. No obstante, para realizar una aproximación, se utilizará el gasto destinado al llamado “Ramo de la Defensa Nacional” que, básicamente, es el Ministerio de la Defensa Nacional y entra en el área de gestión “Conducción administrativa”.

Los datos publicados del presupuesto 2023 se refieren a una aprobación de 250.62 millones de dólares para el ramo de la defensa nacional, que es una reducción del 10.17 % respecto a lo ejecutado durante 2022. Esta partida corresponde, en promedio, entre 2018 y 2022, al 3.18 % del gasto total del Gobierno central.

El financiamiento para este ramo proviene de “Fondos generales” (93 %) y de “Préstamos externos” (7 %). En estos últimos, se desconoce la fuente individual, pues la información publicada no la proporciona.

GRÁFICO 35 EL SALVADOR – COMPORTAMIENTO DEL GASTO EN DEFENSA NACIONAL



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR EL PORTAL DE TRANSPARENCIA FISCAL Y DIARIO OFICIAL.

Otra información que proporcionan los datos publicados por las autoridades salvadoreñas es el de los recursos para las distintas ramas de las fuerzas armadas. Al igual que en los demás países de la región, los mayores recursos van dirigidos al ejército, con el 87 % del gasto de la institución para 2023, mientras que la fuerza aérea y la naval obtuvieron el 0.78 % y 0.69 %, respectivamente.

**TABLA 14 EL SALVADOR – GASTO DEL RAMO EN DEFENSA NACIONAL
SEGÚN LÍNEA DE TRABAJO (CIFRAS EN MILLONES DE DÓLARES)**

LÍNEA DE TRABAJO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
OPERACIONES DEL EJÉRCITO Y DE APOYO INSTITUCIONAL	161.23	179.79	160.61	242.71	267.17	218.51
INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO OPERATIVO						17.79
ADMINISTRACIÓN SUPERIOR INSTITUCIONAL	4.73	4.64	5.85	4.56	5.08	5.61
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA	2	2.67	2	2	2	2
COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS	1.82	1.83	0.6	2	0.54	2
OPERACIONES DE LA FUERZA AÉREA	2.18	1.93	1.82	1.8	1.76	1.95
OPERACIONES DE LA FUERZA NAVAL	0.7	0.78	1.81	1.37	1.45	1.72
EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL	0.2	0.12	0	0.54	0.3	0.54
GESTIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL	0.41	0.43	0.4	0.36	0.48	0.5
FINANCIAMIENTO A LA SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA			50.82			

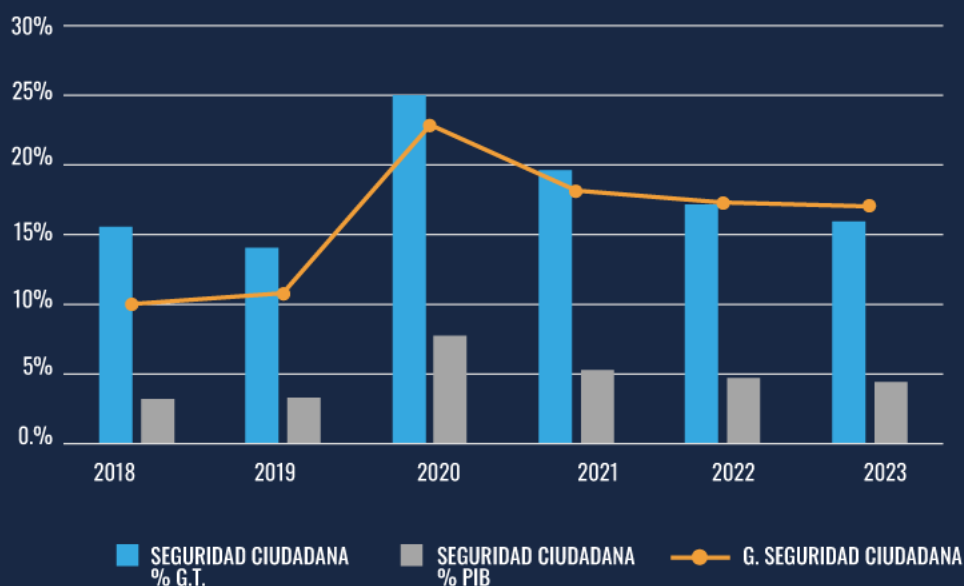
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR EL PORTAL DE TRANSPARENCIA FISCAL Y DIARIO OFICIAL.

NOTA: DATOS 2018-2022 SE REFIEREN A LO EJECUTADO Y 2023, A LO APROBADO.

GASTO EN SEGURIDAD CIUDADANA

El Gobierno de El Salvador tiene un “Área de Gestión” denominada “Administración de justicia y seguridad ciudadana”, que es lo homólogo a la seguridad ciudadana. El Ministerio de Hacienda de El Salvador dice lo siguiente sobre esta área:

Se considerarán en esta área de gestión las acciones que debe desarrollar el sector público, con el propósito de garantizar a la población el cumplimiento de sus derechos y obligaciones, la administración de justicia y seguridad pública, así como la recuperación de la población delictiva. (Ministerio de Hacienda de El Salvador, 2009, p. 7)

GRÁFICO 36**EL SALVADOR - COMPORTAMIENTO DEL GASTO EN SEGURIDAD CIUDADANA (CIFRAS EN MILLONES DE DÓLARES Y COMO % DEL GASTO TOTAL Y DEL PIB)**

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR EL PORTAL DE TRANSPARENCIA FISCAL Y DIARIO OFICIAL.

Como se observa en el gráfico 36, los recursos de este sector se duplicaron entre 2019 y 2020 (aumento de un 112 %), llegando a representar el 25 % del gasto total y el 7.76 % del PIB; pero a partir de 2021, los recursos se han reducido, primeramente, en un 20 %, luego en un 4.69 % en 2022, y nuevamente en un 1.4 % en 2023.

Esa variación sustancial del gasto para este sector se da a través de su principal fuente de financiamiento, los fondos generales; sin embargo, ese año 2020, se otorgaron préstamos externos que financiaron el 18.45 % de los recursos. Las fuentes, según la información publicada, fueron el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (ver anexo 7). La información publicada sobre el presupuesto 2023 no permite conocer más detalles sobre el financiamiento de este sector para dicho ejercicio fiscal.

En cuanto a las instituciones, el sector está dividido en siete. La institución que más recursos absorbe es el ramo de Justicia y Seguridad, que es básicamente el Ministerio de Justicia y Seguridad, con el 41.45 % de los fondos. Le sigue el órgano Judicial (31.24 %) y el ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial (Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial).

El ramo de Justicia y Seguridad ha sufrido una reducción relativa de sus recursos desde 2018, ya que pasó de representar el 52 % en dicho año al 41.5 % en 2023. De hecho, los fondos de esta institución en 2020 representaron el 28.32 %; pero ese año, los recursos asignados al sector se duplicaron. La institución que absorbió mayormente ese aumento fue el ramo de Hacienda. Esta medida fue transitoria, pues en 2023 esta institución ya no tiene fondos del sector.

TABLA 15 EL SALVADOR – DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN SEGURIDAD CIUDADANA POR INSTITUCIONES COMO % DEL TOTAL

INSTITUCIÓN	2018	2019	2020	2021	2022	2023
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	52.09%	50.84%	28.32%	39.13%	44.43%	41.45%
ÓRGANO JUDICIAL	30.26%	28.46%	14.20%	18.85%	22.55%	31.24%
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	4.59%	8.24%	6.68%	11.10%	12.39%	13.73%
RAMO DE HACIENDA	0.48%	0.45%	44.76%	22.57%	10.33%	0.00%
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	7.22%	6.87%	3.56%	4.85%	6.43%	9.09%
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	3.48%	3.34%	1.63%	2.39%	2.53%	2.81%
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	1.14%	1.09%	0.54%	0.73%	0.85%	0.88%
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	0.75%	0.71%	0.31%	0.39%	0.49%	0.52%
TRANSFERENCIAS VARIAS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.28%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR EL PORTAL DE TRANSPARENCIA FISCAL Y DIARIO OFICIAL.

De acuerdo con los datos publicados, los fondos asignados al ramo de Hacienda fueron extraordinarios. En menor medida, se dirigieron a la pandemia del COVID-19, los cuales se asignaron al programa denominado Fondo de Emergencia COVID-19, financiados por el FMI y BID (mencionados anteriormente). Estos fondos fueron dirigidos al financiamiento de gobiernos locales. Por otro lado, el grueso del capital se dirigió a “Financiamiento al fondo de prevención y mitigación de desastres”, que en tres años (2020-2022) ejecutó unos 1,150.63 millones de dólares.¹⁰

¹⁰ 661.27 millones en 2020; 340.74 millones en 2021, y 148.61 millones en 2022.

Otra información agregada de los datos publicados es que los programas más importantes son “Seguridad Pública” y “Administración de Justicia”. La observación concuerda con los demás países centroamericanos. Estos programas pertenecen al ramo de Justicia y Seguridad Pública y al órgano Judicial, respectivamente.

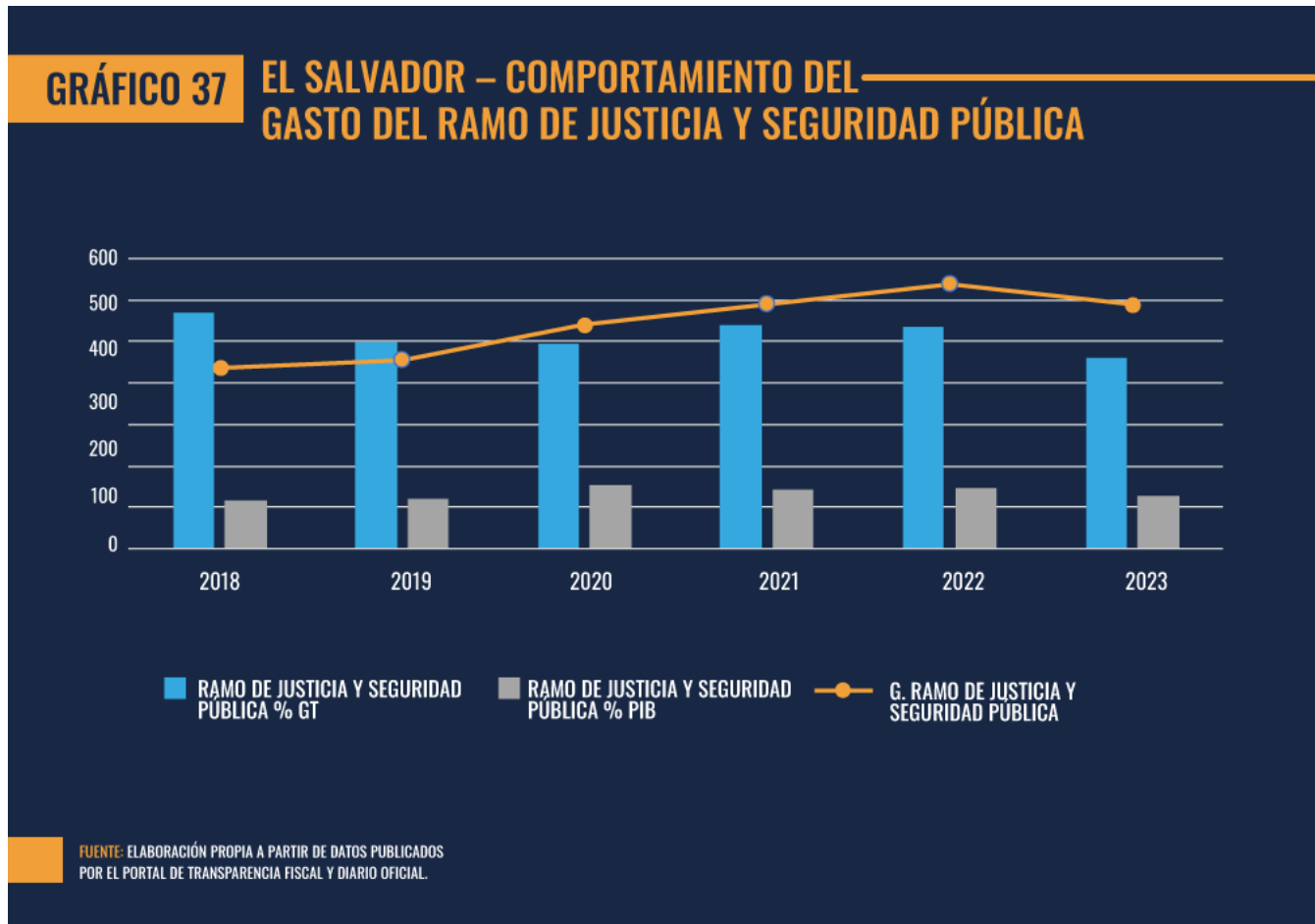
TABLA 16 EL SALVADOR – GASTO EN SEGURIDAD CIUDADANA. PROGRAMAS MÁS IMPORTANTES (% EN RELACIÓN CON EL GASTO TOTAL DEL SECTOR)

ÁREA DE GESTIÓN – PROGRAMA – INSTITUCIÓN – LÍNEA DE TRABAJO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
SEGURIDAD PÚBLICA	40.41%	39.05%	21.67%	30.01%	32.12%	29.92%
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	40.41%	39.05%	21.67%	30.01%	32.12%	29.92%
EFICACIA POLICIAL	36.56%	35.41%	16.14%	27.15%	28.83%	26.99%
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	3.85%	3.64%	1.76%	2.86%	3.28%	2.93%
FINANCIAMIENTO A LA SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA-PNC 2020	0.00%	0.00%	3.76%	0.00%	0.00%	0.00%
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	19.12%	17.90%	9.00%	12.17%	14.21%	18.39%
ÓRGANO JUDICIAL	19.12%	17.90%	9.00%	12.17%	14.21%	18.39%
FINANCIAMIENTO AL FONDO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES	0.48%	0.45%	34.70%	22.57%	10.33%	0.00%
RAMO DE HACIENDA	0.48%	0.45%	34.70%	22.57%	10.33%	0.00%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR EL PORTAL DE TRANSPARENCIA FISCAL Y DIARIO OFICIAL.

RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

El Ramo de Justicia y Seguridad, que es el Ministerio de Justicia y Seguridad, es la cuarta institución con mayores fondos dentro del gasto del Gobierno central salvadoreño. Como se mencionó anteriormente, en 2023 se le asignaron 588.17 millones de dólares, lo que representaría el 6.61 % del gasto total. El monto implica una reducción del 8 % respecto a lo ejecutado en 2023.



El gasto es financiado primordialmente por los fondos generales (98 % en promedio entre 2018 y 2022), mientras que los recursos obtenidos a través de préstamos han sido oscilantes. En 2023, financiarán el 3.52 % de los gastos.

En cuanto a los programas, encontramos los recursos asignados a la institución policial de ese país, al Sistema Penitenciario, las autoridades migratorias, entre otros. Los recursos para la Policía Nacional Civil de El Salvador corresponden a los programas de seguridad pública e infraestructura policial, los cuales ascienden en total a 455 millones de dólares en 2023, que sería una reducción del 2.34 % respecto a lo ejecutado en 2022.

TABLA 17. EL SALVADOR – GASTO DIRIGIDO A LOS PROGRAMAS/ ENTES MÁS IMPORTANTES DEL RAMO JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA (CIFRAS EN MILLONES DE DÓLARES Y PORCENTAJES)

PROGRAMA/INSTITUCIÓN	2018	2019	2020	2021	2022	2023
POLICÍA NACIONAL CIVIL	338.25	350.89	412.87	453.10	466.22	455.33
SEGURIDAD PÚBLICA	337.62	350.47	412.87	453.10	462.13	424.58
INFRAESTRUCTURA POLICIAL	0.63	0.41	0.00	0.00	4.09	30.75
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO	48.34	62.63	82.28	83.38	71.44	57.57
ATENCIÓN Y CONTROL MIGRATORIO			2.99	8.25	4.75	7.86
COMO PORCENTAJES DEL GASTO TOTAL						
POLICÍA NACIONAL CIVIL	6.31%	5.48%	5.42%	5.89%	5.58%	5.11%
SEGURIDAD PÚBLICA	6.30%	5.47%	5.42%	5.89%	5.53%	4.77%
INFRAESTRUCTURA POLICIAL	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.05%	0.35%
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO	0.90%	0.98%	1.08%	1.08%	0.85%	0.65%
ATENCIÓN Y CONTROL MIGRATORIO	0.00%	0.00%	0.04%	0.11%	0.06%	0.09%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS PUBLICADOS POR EL PORTAL DE TRANSPARENCIA FISCAL Y DIARIO OFICIAL.

La policía, como se observa en la tabla 13, ha promediado un gasto equivalente al 5.73 % del gasto total entre 2018 y 2022, para 2023 este promedio disminuye a 5.11 %.

La Administración del Sistema Penitenciario tuvo una reducción para 2023 del 19 %, después de tres años consecutivos de incrementos en los que aumentaron sus recursos en un 72 %, entre 2018 y 2021.

ANEXOS

ANEXO 1. NICARAGUA – DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DEL SECTOR ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD (CIFRAS EN MILLONES DE CÓRDOBAS)

SECTOR/INSTITUCIÓN	2008		2019		2020		2021		2022	2023
	Aprob	Ejecut	Aprob	Ejecut	Aprob	Ejecut	Aprob	Ejecut	Aprob	Aprob
Orden Público y Seguridad	1,984.08	2,050.58	8,435.62	8,476.91	8,657.72	8,715.21	8,625.28	9,753.87	9,389.77	10,263.76
Policía Nacional	0.00	0.00	3,381.38	3,624.02	3,656.91	3,666.28	3,605.47	4,168.14	3,880.74	4,072.87
CSJ	838.91	849.72	3,026.10	2,830.03	3,074.39	3,074.52	3,093.95	3,270.20	3,496.17	3,996.73
MIGOB	987.96	1,019.96	1,421.48	1,444.06	1,308.96	1,387.99	1,304.41	1,689.73	1,350.54	1,522.32
Ministerio Público	117.43	129.25	306.28	299.94	303.81	303.81	303.81	325.28	332.31	341.59
PGR	0.00	0.00	137.69	117.26	138.28	115.83	138.16	123.63	146.59	150.62
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos			58.89	58.52	58.54	59.09	58.54	60.95	62.59	67.17
Unidad de Análisis Financiero			48.07	45.83	46.51	48.78	46.51	48.15	49.59	52.06
Corte Centroamericana de Justicia	9.78	9.66	23.89	23.74	25.08	24.58	25.50	25.24	25.86	26.38
Asignaciones para protección y apoyo de elecciones	30.00	41.99								
Unidad Administradora de Bienes Incautados, Decomisados o Abandonados			11.36	10.89	11.11	11.04	11.11	11.28	11.85	12.44
Transferencias a las asociaciones de bomberos voluntarios por Ley n.º 837			6.00	9.13	8.00	9.71	7.99	11.93	8.23	8.00
Consejo Nacional Contra el Crimen Organizado			5.11	4.99	5.12	5.04	5.12	5.21	5.48	5.75
Benemérito Cuerpo de Bomberos de Managua			4.95	4.95	5.00	5.00	5.00	5.00	5.15	5.41
Asociación Civil de Cuerpo de Bomberos voluntarios de Nicaragua			2.25	2.25	2.25	2.25	2.25	2.25	2.31	2.43
Fondo de Preinversión			0.86	0.00	12.47	0.00	16.15	5.59	11.05	
Subvenciones a centros religiosos, culturales, deportivos y organizaciones sin fines de lucro			1.30	1.30	1.30	1.30	1.30	1.30	1.30	

ANEXO 2. HONDURAS – GASTO EN LA SECRETARÍA DE DEFENSA (CIFRAS EN MILLONES DE LEMPIRAS)

INSTITUCIÓN/PROGRAMA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2018	2019	2020	2021	2022
0090 - Secretaría de Defensa	8,015.13	8,375.88	8,408.79	8,959.24	9,526.28
011 - DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL E INTEGRIDAD TERRITORIAL	5,656.96	6,188.15	5,929.18	6,456.12	6,775.45
11 - Tesoro Nacional	5,656.77	6,188.04	5,928.95	6,454.92	6,774.92
12 - Recursos propios	0.19	0.11	0.23	1.20	0.53
012 - SISTEMAS OPERATIVOS EN MATERIA DE SEGURIDAD NACIONAL	607.35	434.06	436.63	498.95	853.21
11 - Tesoro Nacional	607.35	434.06	436.63	498.95	853.21
003 - SISTEMA ESTRATÉGICO DE LA DEFENSA NACIONAL	609.96	284.21	905.13	856.86	741.50
11 - Tesoro Nacional	609.96	284.21	905.13	851.83	739.97
12 - Recursos propios				5.02	1.53
001 - ACTIVIDADES CENTRALES	240.87	450.15	580.12	508.46	548.15
11 - Tesoro Nacional	240.87	450.15	580.12	508.45	547.64
12 - Recursos propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.51
016 - PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS	168.12	200.19	169.29	202.42	193.47
11 - Tesoro Nacional	157.90	169.63	163.86	167.83	170.33
12 - Recursos propios	10.22	30.55	5.43	34.60	23.14
013 - SISTEMA DE SALUD MILITAR	128.66	194.88	140.90	175.34	161.56
11 - Tesoro Nacional	105.48	120.07	129.08	137.79	131.00
12 - Recursos propios	23.18	74.81	11.82	37.55	30.56
099 - TRANSFERENCIAS			91.23	91.23	111.14
11 - Tesoro Nacional			91.23	91.23	111.14
014 - OPERACIONES DE APOYO A LA SOSTENIBILIDAD DE ECOSISTEMAS Y AMBIENTE	65.50	69.75	69.10	69.06	69.68
11 - Tesoro Nacional	65.50	69.75	69.10	69.06	69.68
050 - FORMACIÓN Y PROMOCIÓN UNIVERSITARIA			59.80	65.52	64.56

INSTITUCIÓN/PROGRAMA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2018	2019	2020	2021	2022
11 - Tesoro Nacional			54.29	51.61	54.91
12 - Recursos propios			5.51	13.91	9.64
018 - APOYO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA		12.59	27.42	35.28	7.56
11 - Tesoro Nacional		12.59	27.42	35.28	7.56
099 - TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES	485.47	473.19			
11 - Tesoro Nacional	485.47	473.19			
015 - SERVICIO DE DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	52.23	68.71			
11 - Tesoro Nacional	51.17	64.22			
12 - Recursos propios	1.06	4.49			
Grand total	8,015.13	8,375.88	8,408.79	8,959.24	9,526.28

ANEXO 3. GUATEMALA – GASTO DEL SECTOR DEFENSA 2017 – 2023

SECTOR – INSTITUCIÓN – PROGRAMA – ACTIVIDAD/OBRA	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
DEFENSA	1,443.05	1,425.47	1,741.84	1,680.48	1,786.23	2,339.88	2,010.34
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA						4.80	
CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA						4.80	
CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS NAVALES						4.80	
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL	1,443.05	1,425.47	1,741.84	1,680.48	1,786.23	2,335.08	2,010.34
DEFENSA DE LA SOBERANÍA E INTEGRIDAD TERRITORIAL	686.75	761.58	1,070.39	1,033.91	1,074.10	1,454.07	1,354.43
DEFENSA DE AGUAS JURISDICCIONALES	85.71	91.52	284.38	170.94	189.39	164.06	187.39
DEFENSA DEL ESPACIO AÉREO	87.95	137.34	161.49	180.74	160.88	334.61	152.57
DEFENSA TERRESTRE	513.09	532.72	624.52	682.22	723.83	909.34	961.26
MOVILIDAD Y CONTRAMOVILIDAD						46.05	53.21
ACTIVIDADES CENTRALES	365.17	306.21	458.11	424.56	477.85	495.61	456.47
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	55.11	61.12	70.83	74.26	86.12	95.53	89.62
SERVICIOS DE INFORMÁTICA	21.19	23.39	32.44	43.01	41.75	41.11	47.67
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	158.66	72.71	161.70	95.57	129.61	119.69	77.13
SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN Y CONSULTORÍA	130.22	149.00	193.14	211.72	220.37	239.27	242.05
SEGURIDAD INTERIOR Y EXTERIOR						182.67	199.44
APOYO INTERINSTITUCIONAL						25.41	27.53
MISIONES DE PAZ						91.15	101.75
REGISTRO Y CONTROL DE ARMAS Y MUNICIONES						46.91	46.78
REPRESENTACIÓN DIPLOMÁTICA EN EL EXTRANJERO						19.20	23.38
PROTECCIÓN DE ESPACIOS ACUÁTICOS						8.70	
INSPECCIÓN A EMBARCACIONES Y BUQUES						4.87	
REGULACIÓN MARÍTIMA						3.83	

SECTOR – INSTITUCIÓN – PROGRAMA – ACTIVIDAD/OBRA	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
REGISTRO Y CONTROL DE ARMAS Y MUNICIONES			32.07	32.68	40.19		
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN			13.82	13.83	20.60		
REGISTRO Y CONTROL DE ARMAS Y MUNICIONES			18.25	18.85	19.58		
PROYECCIÓN DIPLOMÁTICA Y APOYO EN MISIONES DE PAZ	61.36	65.86	76.17	78.79	73.19		
MISIONES DE PAZ	50.82	51.60	60.95	63.78	56.20		
REPRESENTACIÓN DIPLOMÁTICA EN EL EXTRANJERO		14.27	15.21	15.01	16.99		
REGULACIÓN DE ESPACIOS ACUÁTICOS	5.48	7.24	7.71	7.96	8.55		
INSPECCIÓN A EMBARCACIONES Y BUQUES	2.66	2.86	3.62	3.85	4.24		
REGULACIÓN MARÍTIMA	2.83	4.38	4.08	4.11	4.31		
APOYO A LA REDUCCIÓN DEL ÍNDICE DE HOMICIDIOS	25.47	35.85					
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	7.36	9.40					
REGISTRO Y CONTROL DE ARMAS Y MUNICIONES	18.11	26.45					
APRESTO PARA LA MOVILIZACIÓN DE DEFENSA, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES	24.17	22.55	21.42	22.57	24.08		
RESERVAS MILITARES EN APOYO A LA DEFENSA Y MITIGACIÓN DE DESASTRES	24.17	22.55	21.42	22.57	24.08		
GESTIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL						194.03	
PROTECCIÓN DE ÁREAS DE VALOR ESTRATÉGICO						151.14	
RESERVAS MILITARES EN APOYO A LA DEFENSA Y MITIGACIÓN DE DESASTRES						42.89	
PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	274.65	226.16	75.97	80.01	88.26		
APOYO A LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA	75.37	41.76					
APOYO DE SEGURIDAD CIUDADANA	199.28	175.30					
APOYO INTERINSTITUCIONAL		9.10	21.51	21.46	23.97		
PROTECCIÓN DE ÁREAS DE VALOR ESTRATÉGICO			54.46	58.55	64.29		
Grand total	1,443.05	1,425.47	1,741.84	1,680.48	1,786.23	2,339.88	2,010.34

Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el MINFIN.

Nota: cifras en millones de quetzales; 2017-2022 es el gasto reportado como ejecutados; 2023, gasto aprobado

ANEXO 4. GUATEMALA – DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL 2018-2023

INSTITUCIÓN–PROGRAMA–SUBPROGRAMA–UNIDAD EJECUTORA	2018	2019	2020	2021	2022	2023
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL	761.58	1,070.39	1,033.91	1,074.10	1,455.89	1,356.34
DEFENSA DE LA SOBERANÍA E INTEGRIDAD TERRITORIAL	761.58	1,070.39	1,033.91	1,074.10	1,455.89	1,356.34
DEFENSA TERRESTRE	532.72	624.52	682.22	723.83	909.34	961.26
QUINTA BRIGADA DE INFANTERÍA MARISCAL GREGORIO SOLARES		198.41	219.88	227.55	264.19	270.11
COMANDO REGIONAL CENTRAL	91.47	138.69	148.68	159.11	207.65	187.77
SEGUNDA BRIGADA DE INFANTERÍA CAPITÁN GENERAL RAFAEL CARRERA		102.47	116.03	123.26	158.09	176.20
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL	409.28	112.38	118.91	122.21	159.16	172.35
PRIMERA BRIGADA DE INFANTERÍA GENERAL LUIS GARCÍA LEÓN		72.57	78.73	91.71	120.25	154.83
COMANDANCIA DE LA MARINA DE LA DEFENSA NACIONAL	31.97					
DEFENSA DE AGUAS JURISDICCIONALES	91.52	284.38	170.94	189.39	165.88	189.30
COMANDANCIA DE LA MARINA DE LA DEFENSA NACIONAL	91.52	284.38	170.94	189.39	165.88	189.30
DEFENSA DEL ESPACIO AÉREO	137.34	161.49	180.74	160.88	334.61	152.57
COMANDANCIA DE LA FUERZA AÉREA GUATEMALTECA	137.34	161.49	180.74	160.88	334.61	152.57
MOVILIDAD Y CONTRAMOVILIDAD					46.05	53.21
CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO TENIENTE CORONEL DE INGENIEROS E INGENIERO FRANCISCO VELA ARANGO					46.05	53.21

ANEXO 5. GUATEMALA – DISTRIBUCIÓN DEL GASTO - SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA 2018-2023 (CIFRAS EN MILLONES DE QUETZALES)

INSTITUCIÓN – UNIDAD EJECUTORA - DIVISIÓN	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO	4,554.67	4,669.08	4,442.69	4,978.04	5,012.08	6,349.79	8,252.20
OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO	4,554.67	4,669.08	4,442.69	4,978.04	5,012.08	6,349.79	8,252.20
Administración de Justicia	4,222.30	4,342.98	4,121.37	4,568.23	4,575.48	5,861.79	7,562.42
Defensoría Pública Penal	205.03	201.09	213.38	229.45	252.89	301.60	356.78
Defensoría de los Derechos Humanos	127.34	125.00	107.94	180.36	183.71	186.40	333.00
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	4,214.06	4,619.99	4,505.35	4,921.80	5,490.01	5,625.94	7,059.11
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	91.82	103.20	125.25	125.14	137.78	156.89	152.32
SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	87.07	97.73	83.90	73.19	75.26	81.00	90.00
SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO	28.22	34.44	37.17	31.04	29.13	35.78	40.00
Orden Público y Seguridad Ciudadana n.c.d	28.22	34.44	37.17	31.04	29.13	35.78	40.00
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	27.00	28.21	29.32	27.87	28.92	27.66	31.00
Orden Público y Seguridad Ciudadana n.c.d	27.00	28.21	29.32	27.87	28.92	27.66	31.00
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA	15.58	16.25	17.41	14.28	17.21	17.55	z
Defensoría de los Derechos Humanos	15.58	16.25	17.41	14.28	17.21	17.55	19.00
SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS	16.26	18.83					
Defensoría de los Derechos Humanos	16.26	18.83					
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	20.37	27.73	54.72	50.13	54.17	43.11	49.28
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL	20.37	27.73	54.72	50.13	54.17	43.11	49.28
Servicios de Policía y Seguridad Ciudadana	20.37	27.73	54.72	50.13	54.17	43.11	49.28
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL	2.10						
Grand total	8,970.10	9,517.74	9,211.91	10,148.30	10,769.30	12,256.72	15,602.92

Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el MINFIN.

ANEXO 6. GUATEMALA – GASTO DEL MINGOB POR UNIDAD EJECUTORA (CIFRAS EN MILLONES DE QUETZALES)

INSTITUCIÓN – UNIDAD EJECUTORA	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	4,463.82	4,854.82	4,661.84	5,100.28	5,699.96	5,894.81	7,383.48
Dirección General de la Policía Nacional Civil	3,181.86	3,626.73	3,571.37	3,979.35	4,194.84	4,525.98	4,873.68
Dirección General del Sistema Penitenciario	482.14	516.38	468.83	518.66	575.29	564.69	647.20
Unidad Especial de Ejecución del Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia				0.00	5.78	6.43	491.54
Departamento de Tránsito	35.86	31.45	31.53	32.46	56.33	147.61	433.21
Dirección de Servicios Administrativos y Financieros	110.58	114.06	103.39	101.97	100.43	131.52	182.25
Unidad Especial Antinarcoóticos (UNESA)	108.07	48.01	34.52	44.96	50.86	44.73	147.00
Subdirección General de Estudios y Doctrina de la Policía Nacional Civil	102.68	79.27	11.75	7.10	55.50	86.36	94.35
Dirección General del Diario de Centroamérica y Tipografía Nacional	50.05	45.47	58.15	43.17	49.79	69.81	88.75
Dirección General de Inteligencia Civil	69.71	74.07	74.40	64.93	69.47	67.69	80.00
Dirección General de Migración	117.07	119.90	104.58	103.77	326.60		
Otros (30 unidades ejecutoras)	205.78	199.49	203.31	203.91	215.07	249.98	345.50

Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el MINFIN.

ANEXO 7. EL SALVADOR – COMPORTAMIENTO DEL GASTO EN SEGURIDAD CIUDADANA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2018-2022
(CIFRAS EN MILLONES DE DÓLARES)

ÁREA DE GESTIÓN/FUENTE DE FINANCIAMIENTO/FUENTE RECURSOS	2018	2019	2020	2021	2022
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	835.52	897.48	1,905.64	1,509.69	1,438.95
Fondo general	811.32	890.28	1,549.45	1,500.52	1,436.60
Donaciones	0.00	2.36	4.57	6.28	2.35
Préstamos externos	24.19	4.83	351.63	2.88	0.00
Fondo Monetario Internacional FMI - RFI			175.98		
Ramo de Hacienda			175.98		
Banco Interamericano de Desarrollo	18.42	4.45	129.28	2.81	
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	17.62	4.45	2.28	2.81	
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial			52.00		
Ramo de Hacienda			75.00		
Fiscalía General de la República	0.80				
Gobierno de Japón			46.04		
Banco Centroamericano de Integración Económica	5.77	0.38	0.33	0.07	0.00
Kreditanstalt Fur Wiederaufbau					0.00

Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados por el portal de *Transparencia Fiscal*.

BIBLIOGRAFÍA

- CEPAL. (2023, enero). *Estadísticas e Indicadores Económicos*. CEPALSTAT - Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas.
<https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=2&lang=es>
- FMI. (2001). *Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001* (2nd Ed.). International Monetary Fund.
- IEEPP. (2017). *Presupuesto Ciudadano 2017* (Presupuesto Ciudadano). Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas.
https://nuestropresupuesto.org/media/publications/24082017_PRESUPUESTO_CIUADANO_2017_WEB_i84UDTO.pdf
- International Budget Partnership. (2022a). *Open Budget Survey 2021—Country Results*. Open Budget Survey 2021. <https://internationalbudget.org/open-budget-survey/country-results>
- International Budget Partnership. (2022b). *Encuesta de Presupuesto Abierto 2021—Centroamérica*. International Budget Partnership.
<https://internationalbudget.org/sites/default/files/2022-05/IBP-OBS-Regional-Report-Centroam%C3%A9rica.pdf>
- Ministerio de Finanzas de Guatemala. (2023). *Datos Abiertos del Ministerio de Finanzas*. Datos Abiertos del Ministerio de Finanzas.
<https://datos.minfin.gob.gt/>
- Ministerio de Hacienda de El Salvador. (2009). *Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado*.
https://www.transparenciafiscal.gob.sv/downloads/pdf/DC9248_MaTe_SAFI_17-02-15.pdf
- The World Bank. (2022, diciembre 22). *Data Bank*. The World Bank Group.
<https://databank.worldbank.org/home.aspx>
- Transparency International. (2023, enero 31). *Corruption Perceptions Index 2022*. Transparency International Website.
<https://www.transparency.org/en/cpi/2022>

